



MEMORIA DE LABORES JUNIO 2020 - MAYO 2021
GOBIERNO DE EL SALVADOR





El Salvador está viviendo un momento histórico. Por primera vez en 200 años, estamos dejando el pasado atrás. Ese pasado que nos mantuvo sumidos en la desesperanza, la miseria y la vulnerabilidad.

Después de todo lo que hemos vivido, estamos avanzando en el rumbo correcto. Hoy respiramos un aire diferente. Convertimos esa desesperanza heredada en sueños, proyectos y metas.

Estamos transformando al país desde sus más profundas bases. Desde antes de la pandemia invertimos en la reconstrucción integral de nuestro sistema de salud. Somos el país que mejor ha manejado una crisis de salud sin precedentes.

Estamos erradicando el 100 % de la brecha digital en el sistema educativo público.

Convertimos nuestras olas en un dinamizador de la economía. Lo estamos logrando con voluntad, trabajo articulado y visión estratégica. En poco tiempo, nos convertimos en referente mundial de surf.

Hoy nuestro país es más seguro que nunca, gracias al éxito de nuestro Plan Control Territorial.

Y estos son solo algunos de los proyectos en los que estamos trabajando para transformar nuestro país.

Este año celebramos 200 años de República; pero, por primera vez, El Salvador es verdaderamente nuestro.

Seguiremos escribiendo una nueva historia.

Nayib Bukele
Presidente de la República de El Salvador



Ministerio de Vivienda

JUNIO 2020- MAYO 2021



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

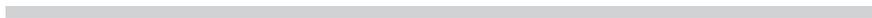






Siglas y abreviaturas

ANDA:	Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados
AUP:	Asentamiento Urbano Precario
CHSS:	Centro Histórico de San Salvador
CIDH:	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CNR:	Centro Nacional de Registro
CVAM:	Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua
EAT:	Equipo de Asistencia Técnica
FISDL:	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FONAVIPO:	Fondo Nacional de Vivienda Popular
FOPROMID:	Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres
FOSAFFI:	Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero
FSV:	Fondo Social para la Vivienda.
GACI:	Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
GOES:	Gobierno de El Salvador
GUO:	Observatorio Urbano Global por sus siglas en inglés "Global Urban Observatory"





ILP:	Instituto de Legalización de la Propiedad
LPA:	Ley de Procedimientos Administrativos
LUC:	Ley de Urbanismo y Construcción
MICULTURA:	Ministerio de Cultura
MINEDUCYT:	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
MIVI:	Ministerio de Vivienda
MOPT :	Ministerio de Obras Públicas y Transporte
NAU:	Nueva Agenda Urbana
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ODUVH:	Observatorio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Hábitat
ONG:	Organizaciones No Gubernamentales
PAC:	Programa Aporte y Crédito
RTS:	Reglamento Técnico Salvadoreño
SIGET:	General de Electricidad y Telecomunicaciones
UEOP:	Unidad Estratégica Operativa
VIS:	Vivienda de Interés Social





I. Introducción

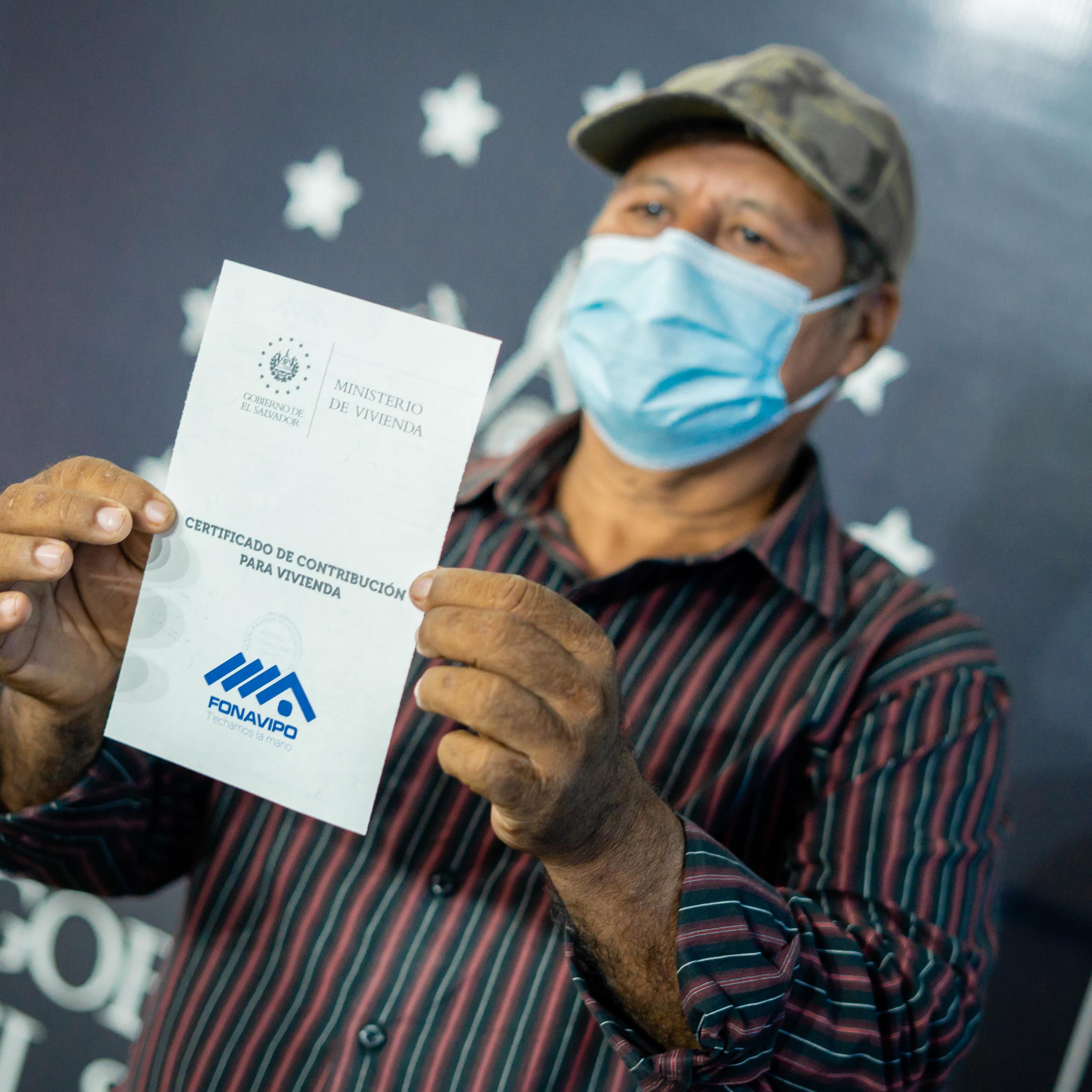
El Ministerio de Vivienda (MIVI), durante el segundo año de gestión, ha obtenido logros significativos que respaldan la decisión acertada del Presidente de la República, Nayib Bukele, en convertir al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, en una cartera de Estado independiente, con el objetivo de ser la entidad pública facilitadora del acceso a la vivienda y hábitat.

Como ente rector, el MIVI contribuye a la reducción del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo del país, mejorando así la calidad de vida de las familias en extrema pobreza; propicia el despegue económico del país e incentiva la inversión en proyectos de interés social. Además, promueve las acciones que permiten desarrollar la planificación urbana, la reconstrucción del tejido social, la resiliencia y adaptación de las ciudades al cambio climático.

El Plan Cuscatlán aborda la situación de la vivienda y el desarrollo humano, destacando en el eje 6: “Vivienda y Desarrollo Urbano”, lo siguiente: “el acceso a vivienda adecuada y de calidad es una condición básica para el desarrollo humano. Es en la vivienda en que se nutren las aspiraciones de las personas, y es una condicionante importante para la familia. Es, a su vez, una variable que influye en otros aspectos de la vida: en el acceso a ciertos servicios, impacta en la economía familiar, y posibilidad de ser vulnerables en diferentes sentidos. Por ello, garantizar el acceso a una vivienda adecuada es una necesidad prioritaria”.

La Ministra de Vivienda, Michelle Sol, ha logrado conformar el Sistema de Vivienda, constituido por el Ministerio de Vivienda, Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), Fondo Social para la Vivienda (FSV) e Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP). A partir de la actual administración gubernamental, el Sistema de Vivienda trabaja de forma articulada, bajo el liderazgo del Ministerio de Vivienda, coordinando acciones para la ejecución de programas enfocados a brindar acceso a una vivienda adecuada, seguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra, a familias de escasos recursos económicos y promoviendo acciones que conduzcan a la igualdad y justicia social.

El presente documento, detalla las principales acciones desarrolladas por el Sistema de Vivienda durante el período comprendido del 01 de junio del año 2020 al 31 de mayo del año 2021, a través de las cuatro instituciones que conforman el referido sistema.



MINISTERIO
DE VIVIENDA

CERTIFICADO DE CONTRIBUCIÓN
PARA VIVIENDA





II. Resumen Ejecutivo

El Sistema de Vivienda y Hábitat conformado por el MIVI, FONAVIPO, FSV e ILP; trabaja de forma articulada, para la ejecución de programas enfocados a brindar acceso a una vivienda adecuada, garantizar la seguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra, a familias de escasos recursos económicos y ejecutando acciones que conduzcan a la igualdad y justicia social.

Durante este segundo año de gestión, realizamos intervenciones integrales enfocadas a incrementar la proporción de hogares con vivienda adecuada, promover y facilitar el acceso al financiamiento a través de líneas de créditos, subsidios y legalizaciones en varias zonas del país.

En el marco del Programa de Recalificación Socioeconómica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional Mediante el Movimiento Cooperativo, se busca beneficiar a alrededor de 350 familias de escasos recursos, quienes asociadas bajo este modelo cooperativo accedan a una vivienda adecuada, otorgándoseles subsidios y el financiamiento para la construcción de complejos habitacionales en altura, incentivando la "ayuda mutua".

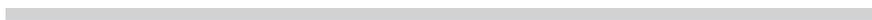
Asimismo, estamos ejecutando el Programa Habitacional en la Comunidad El Espino, Antiguo Cuscatlán, La Libertad; el cual está orientado a proveer de vivienda adecuada a 64 familias, quienes fueron desalojadas mediante orden judicial en 2018 y se ubicaron en la zona verde del Bulevar Cancillería. Cabe resaltar que el proyecto se realiza con la articulación de las instituciones del gobierno, el apoyo de los habitantes de la comunidad y la ONG "Gente Ayudando Gente" ("People Helping People", en inglés). A la fecha, se han finalizado y entregado los módulos A y B del proyecto, beneficiando a 30 familias; en proceso de construcción se encuentran los módulos C y D, para beneficiar a las restantes 34 familias.

Mediante el Programa de Mejoramiento de Vivienda para Familias de Escasos Recursos, se brindan soluciones inmediatas a las familias más vulnerables, entregando materiales para el mejoramiento o construcción de sus viviendas. Durante el periodo se ha beneficiado a 116 familias, ubicadas tanto en áreas rurales como en zonas urbanas a nivel nacional; contribuyendo a la reducción del déficit habitacional cualitativo y generando respuestas oportunas a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales.

En cumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con fecha 25 de octubre de 2012, ejecutamos el Programa de Desarrollo Habitacional en el Caserío El Mozote y lugares aledaños de Morazán, dicho proyecto contempla la construcción de viviendas o mejoramiento de vivienda existente.

Con el objetivo de promover el desarrollo urbano ordenado, integral y sostenible, se trabaja en coordinación con los gobiernos locales el Programa de Fortalecimiento de Capacidades, en materia de gestión territorial. Beneficiando a 162,172 habitantes de seis municipios del país que, en la actualidad, forman parte de la microrregión de Los Izalcos, departamento de Sonsonate y que contempla los municipios de Izalco, Nahuizalco, Santa Isabel Ishuatán, Santa Catarina Masahuat, Caluco y Cuisnahuat.

En el marco del Plan Control Territorial, Fase II: Oportunidades, el Ministerio de Vivienda, realiza el diseño y planificación urbana para mejorar las condiciones habitacionales y su entorno a 423 familias, de los municipios de San Salvador, Cuscatlán y Santa Ana; beneficiando a las comunidades: La Independencia, Shafick Handal y Cutumay Camones.





Asimismo, el Ministerio Vivienda apoya al Ministerio de Turismo, en la estrategia Surf City, a través del diseño de intervenciones integrales para la recalificación urbano-habitacional e integración social y económica de diferentes comunidades, entre las que se destacan: Ichanmichen, Zacatecoluca y Las Ostras, La Libertad; mejorando la calidad de vida de las familias e impactando en el desarrollo económico y social en sus comunidades.

Con la finalidad de agilizar los trámites y los tiempos para el otorgamiento de permisos de construcción y urbanización, durante el segundo año de gestión del Gobierno del Presidente Nayib Bukele, se han resuelto un total de 518 trámites de urbanización y construcción (para uso habitacional y no habitacional); permitiendo en el país una inversión estimada de \$220.2 millones. Del total de trámites, se han otorgado 345 factibilidades, 62 permisos de construcción, 27 permisos de parcelación, 25 recepciones de obras de urbanización y construcción, entre otros; mejorando los tiempos de respuesta en los trámites referidos.

Se han beneficiado a más de 35 mil personas que durante años pagaron las cuotas de sus lotes sin tener certeza legal de la pertenencia de sus tierras, mediante la regularización de lotificaciones contemplada en el Régimen Transitorio de la Ley Especial de Lotificaciones y parcelaciones para uso habitacional, que finalizó el 06 de julio del año 2020.

Desde junio 2020 al 7 de abril de 2021, se han inscrito a 704 profesionales nuevos, correspondientes a las siguientes áreas: arquitectura, 334; en ingeniería civil, 254; en ingeniería electricista, 74 y técnicos, 42.

Como parte de los incentivos para dinamizar la economía del país y como una respuesta a las solicitudes de reducir la tramitología, se encuentra en etapa de validación la propuesta de Ventanilla Única para la Agilización de Trámites de Permisos de Construcción. Teniendo como objetivo principal reducir la excesiva burocracia, misma que está asociada con la falta de transparencia, prácticas irregulares y la proliferación de la corrupción.

En el período de junio 2020 - mayo 2021, a través del FSV, se otorgaron 6,102 créditos por un monto de \$118.40 millones; beneficiando a un aproximado de 25,600 salvadoreños. Entre los programas con mayor otorgamiento se destacan: el Programa Vivienda Social, con una colocación de 1,604 créditos por \$18.45 millones y el Programa Casa Mujer, que adjudicó 947 créditos con una inversión de \$17.63 millones. Asimismo, el 54.1% de los créditos, se otorgaron a mujeres como deudoras principales; y el 45.5% se otorgaron en el rango de edad de 30 a 45 años por \$55.22 millones. Del total de créditos proyectados para el quinquenio junio 2019 – mayo 2024 se ha ejecutado el 43.0% en número y 44.4% en monto.

Otro de los logros importantes del FSV, es la mejora en la política crediticia y en las calificaciones de riesgos. Además, de la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad, la implementación de medidas para la atención del Plan de respuesta y alivio económico ante la emergencia nacional y la implementación del convenio con FONAVIPO, para atender la necesidad habitacional de trabajadores del sector informal, entre otras.





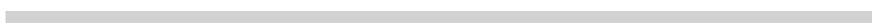
El FONAVIPO, a través de su línea de crédito especial para vivienda de interés social, ha beneficiado a 2,174 familias, a través de los siguientes destinos: mejoramiento de soluciones habitacionales, adquisición de lotes, construcción de vivienda, adquisición de lote y construcción de vivienda, adquisición de vivienda y mejoramiento; colocando un monto de \$12.42 millones. En el programa de contribuciones, que tiene como objeto facilitar el acceso a la población a una solución habitacional, con recursos del programa de contribuciones para vivienda o de programas y proyectos con fondos externos, se ha beneficiado a 863 familias con un monto de \$6.80 millones.

A través del ILP, de junio 2020 a mayo 2021, se atendieron 605 proyectos; de ellos el 11% se encuentra en etapa de diagnóstico, 45% en etapa técnica y 10% en escrituración; los cuales continuarán su proceso en los próximos meses. El 34% de los proyectos restantes, finalizó su ejecución en el periodo que comprende esta memoria.

En el segundo año de gestión, hemos beneficiado a 446 familias en programas In Situ, y a 11,278 familias que residen en otras comunidades. También, se atendió 469 centros escolares y 26 inmuebles, como parte de la asistencia técnica y proceso de legalización. Con este universo de trabajo, cubrimos 144 municipios de los 14 departamentos de El Salvador.

La inversión del ILP, en los diferentes programas, tuvo dos fuentes de financiamiento: fondos GOES con \$701,421. y por medio de la ejecución de convenios con MINEDUCYT, FOSAFFI y FONAVIPO, que implicó una erogación de \$715,410.

Reconocemos las acciones estratégicas que se han implementado desde el Sistema de Vivienda, en beneficio de la población más necesitada; sin embargo, El Salvador aún enfrenta desafíos importantes para atender las necesidades de la población. Desde el Ministerio de Vivienda, estamos seguros de que vamos en la ruta de reducir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, mejorando la calidad de vida de muchas personas con intervenciones integrales y reconstruyendo el tejido social en sus comunidades, para efectos de lograr así consolidar "Ciudades de Paz".





III. Plan institucional

El 30 de abril de 1979 se emitió el Decreto Ejecutivo N° 26, publicado en el Diario Oficial No. 79, Tomo No. 263, del 2 de mayo del mismo año; mediante el cual se creó la Subsecretaría de Vivienda y Desarrollo Urbano, adscrito al Ministerio de Obras Públicas.

Posteriormente, el 15 de julio de 1993, se emitió el Decreto Ejecutivo No. 71 publicado en el Diario Oficial No. 133, Tomo No. 320, a través del cual se creó el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, adscrito al Ministerio de Obras Públicas, como ente rector, facilitador, coordinador, promotor, procurador y normativo de las políticas de vivienda a nivel nacional.

Con la llegada del Gobierno del Presidente Nayib Bukele, se implementa una reestructuración de la administración pública; motivo por el cual, se emite el Decreto Ejecutivo N° 1 del Consejo de Ministros, publicado en el Diario Oficial N° 101, Tomo 423 del 2 de junio de 2019, en el cual establecen reformas al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, entre ellas, la creación del Ministerio de Vivienda.

El 24 de julio de 2019 se emitió el Decreto No.12, publicado en el Diario Oficial No. 138, Tomo 424 de fecha 24 de julio de 2019, estableciendo en el artículo 45 – D del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, las competencias del Ministerio de Vivienda.





Objetivos

Los principales objetivos que respaldan la creación del Ministerio de Vivienda, se encuentran establecidos como parte de sus competencias, las cuales se detallan a continuación:

- Formular, dirigir y coordinar la implementación de la Política Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano.
 - Dirigir, como órgano rector, la Política Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano, determinando en su caso, las competencias y las actividades respectivas de las entidades del Estado en su ejecución, facilitando y velando por los planes de desarrollo urbano de aquellas localidades cuyos municipios no cuentan con sus propios planes de desarrollo local; los cuales, deben enmarcarse en los planes de desarrollo regional y nacional de vivienda y desarrollo.
 - Elaborar y aprobar los planes nacionales, así como las disposiciones de carácter general a que deban sujetarse las urbanizaciones, parcelaciones, asentamientos en general y construcciones en todo el territorio nacional.
 - Planificar, coordinar y aprobar las actividades de los sectores de vivienda y desarrollo urbano, en todo el territorio nacional; así como monitorear y evaluar los impactos de su ejecución en la reducción del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda y hábitat.
 - Monitorear y evaluar los procesos de descentralización de municipalidades, así como la ejecución de las competencias de los municipios relativos a la gestión territorial, en correspondencia con lo establecido por los Planes de Desarrollo Urbano de las localidades que cuenten con sus propios planes, de forma individual o asociada.
 - Planificar y coordinar el desarrollo integral de los asentamientos humanos en todo el territorio nacional, estableciendo las coordinaciones necesarias con otros actores públicos o privados para lograr el objetivo de desarrollo integral de estos.
 - Desarrollar y ejecutar programas y proyectos estratégicos para la reducción del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda y hábitat; así como la realización de acciones que impulsen iniciativas del sector privado.
 - Aprobar y verificar que los programas que desarrollen las instituciones oficiales autónomas que forman parte del Sistema de Vivienda, conformado por el FSV, FONAVIPO e ILP, sean coherentes con la Política Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano emitida por el ministerio; debiendo coordinar con las mismas todo lo relacionado con los asentamientos humanos dentro del territorio de la república y verificar que estos sean coherentes con los planes locales, nacionales y regionales de desarrollo.
 - Adecuar y vigilar el cumplimiento de leyes y reglamentos, que en materia de urbanismo y construcción existieren, pudiendo otorgar la aprobación para ejecutar todo tipo de proyectos, cuando los municipios no cuenten con sus propios planes de desarrollo local y ordenanzas municipales respectivas.
 - Ejecutar las competencias que las leyes, decretos o reglamentos atribuidos al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, asumiendo todos los convenios y obligaciones contraídas por el mencionado viceministerio, los que se entenderán celebrados y contraídos con el Ministerio de Vivienda.
-





Metas

En el Plan Cuscatlán, Eje 6, Vivienda y Desarrollo Urbano, se menciona que “el acceso a una vivienda adecuada y de calidad en un entorno apropiado, es una condición básica para el desarrollo humano”. Es ahí en donde se nutren las aspiraciones de las personas y, por tanto, una condicionante fundamental para la familia; también a su vez, es una variable que influye en otros aspectos de vida: el acceso a servicios básicos, el impacto a la economía familiar, la vulnerabilidad y exposición a riesgos de toda índole; por ello, garantizar el acceso a una vivienda adecuada y un hábitat satisfactorio es una necesidad prioritaria.

En tal sentido y para efectos de comprender la problemática, el Plan Cuscatlán identifica lo siguiente:

- Elevado déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo.
- Abandono de las políticas de vivienda popular.
- Falta de apoyo e interés del sector construcción, para la ejecución de proyectos de vivienda de interés social.
- Presupuesto limitado de los gobiernos municipales para la creación y desarrollo urbanístico de asentamientos en los 262 municipios del país.
- Carencia de un plan integral de desarrollo urbano para las 262 municipalidades del país.

Como apuesta estratégica de esta cartera de Estado y del Sistema de Vivienda, para efectos de superar los problemas identificados en el Plan Cuscatlán; se han desarrollado las siguientes metas:

- Reducir el déficit habitacional cuantitativo, mediante la implementación de soluciones habitacionales, a familias de escasos recursos.
 - Recuperar la calidad de vida en áreas urbanas degradadas, a través de intervenciones de desarrollo urbano estratégico y equipamientos sociales.
 - Reducir la vulnerabilidad y mitigar riesgos habitacionales, a familias afectadas por emergencias.
 - Dinamizar el sector construcción, mediante la agilización en la resolución de trámites de permisos de construcción y factibilidades de proyectos.
 - Brindar asistencia a procesos de planificación, desarrollo comunitario y gestión territorial.
 - Gestionar recursos financieros, para fortalecer los programas de créditos y contribuciones, con la finalidad de facilitar el acceso al crédito y subsidio habitacional.
 - Facilitar el acceso a crédito y subsidios para vivienda integral a familias de bajos ingresos.
 - Asegurar la tenencia de la tierra a familias salvadoreñas de escasos recursos económicos.
 - Brindar asistencia técnica y legal al sistema de vivienda e instituciones del sector público, desarrollando procesos de legalización de inmuebles.
 - Brindar financiamiento de soluciones habitacionales y contribuir con la reducción del déficit habitacional.
 - Mejorar y ampliar el otorgamiento de créditos hipotecarios, y simplificar el proceso crediticio.
-





IV. Gestión estratégica institucional

Dentro de los lineamientos del Ejecutivo, se apuesta a dar realce e importancia al tema de la vivienda y el hábitat en nuestro país; es así que, desde la entrada del Gobierno en junio de 2019, la Ministra de Vivienda, Michelle Sol, ha trabajado en el fortalecimiento del sector vivienda con la finalidad de unir esfuerzos en la búsqueda de soluciones integrales para reducir el déficit habitacional del país.

En esa línea, la Ministra de Vivienda, está al frente de las instituciones que conforman dicho sector, siendo el Ministerio de Vivienda quien dirige las intervenciones y la política pública; siendo FONAVIPO, ILP, y FSV; los que conforman el Sistema de Vivienda.

Es importante mencionar, que dichas instituciones trabajaban anteriormente de forma aislada, duplicando esfuerzos y sin un rumbo definido. Con la creación del Ministerio de Vivienda, como ente rector, se han unificado los esfuerzos para trabajar de forma coordinada y cumplir las metas planteadas en el Plan Cuscatlán.

Visión

Ser la entidad pública facilitadora del acceso a la vivienda y hábitat, para la reducción del déficit habitacional del país, promotora de la inversión para la reducción de la pobreza social.

Misión

Mejorar la calidad de vida de las familias en extrema pobreza, mediante la inversión de vivienda adecuada y asequible; promoviendo acciones que permitan la planificación urbana y la adaptación de las ciudades a las nuevas necesidades sanitarias, ambientales y estructurales.

El Ministerio de Vivienda, como ente rector, trabaja de manera articulada y coordinada con las instituciones que conforman el Sistema de Vivienda, en función a las misiones de cada una de ellas, que se detallan a continuación:

- Fondo Nacional de Vivienda Popular:
Somos una institución financiera que facilita el acceso a una solución habitacional, a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos, mediante créditos favorables y subsidios, a través de instituciones autorizadas.
 - Instituto de Legalización de la Propiedad:
Brindar asistencia técnica al Sistema de Vivienda e instituciones del sector público, desarrollando procesos de legalización de inmuebles a familias de escasos recursos económicos y programas que ejecute el gobierno.
 - Fondo Social para la Vivienda:
Otorgar ágilmente créditos hipotecarios, para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, con énfasis en sectores vulnerables.
-



V. Proyectos y programas

Programas o proyectos en ejecución

Recalificación socioeconómica y cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su función habitacional mediante el movimiento cooperativo.

En el marco de este programa, se busca solucionar varios aspectos de manera simultánea. En primer lugar, se aporta a la disminución del déficit habitacional. En segundo lugar, se fomenta desde el gobierno el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua como alternativa para que las familias de escasos recursos tengan acceso a una vivienda adecuada. En tercer lugar, re-habitar el Centro Histórico con los residentes actuales o del entorno; pero en condiciones más adecuadas; finalmente, se optimiza el espacio mediante la vivienda en altura.

A las familias beneficiadas se les otorgan subsidios y el financiamiento para la construcción de complejos habitacionales en altura, incentivando la ayuda mutua. El objetivo de este proyecto es promover la revitalización del Centro Histórico de la ciudad de San Salvador, devolviéndole su función habitacional, mejorando y renovando urbanísticamente a la ciudad.

Población beneficiaria: 350 familias, asociadas en Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua y que comprenden 14 cooperativas en total. Asimismo, se beneficia a los habitantes y visitantes del Centro Histórico de San Salvador, que gozarán de un entorno construido de mayor seguridad. Las intervenciones comprenden el área del Centro Histórico de San Salvador y sus alrededores.

Recursos: \$13.8 millones proveniente de un préstamo blando, con Italia y \$1.79 millones como contrapartida del Gobierno Central.

Durante el presente periodo se ha avanzado en:

Gestión de desembolso, suscripción de contrato de subsidio y financiamiento a tres Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (CVAM), que abarcan un total de 104 familias asociadas con una población estimada de 364 beneficiarios directos, siendo el 70% mujeres. A la fecha se encuentran en proceso de contratación de los diseños de las obras, con el acompañamiento del MIVI y del Equipo de Asistencia Técnica (EAT), contratado por cada cooperativa.

Formulación de propuesta de diseño del Concurso Público de Ideas Urbanas, se ha invitado a profesionales nacionales e internacionales especializados en diseño urbano, para la presentación de propuestas de renovación urbana con el fin de revitalizar mil cien metros lineales de espacios públicos, entre la 25 y 23 avenida Sur, incluyendo la zona de hospitales.



En proceso se encuentra la obtención de permisos de construcción de obras de la fase I, del Proyecto eje de conexión peatonal parque San Jacinto-Plaza Gerardo Barrios. Esta primera fase comprende intervenir el área pública, ubicada hacia el norte de la Iglesia de Nuestra Señora de Candelaria, entre el bulevar Venezuela y la avenida Cuscatlán; diseñando obras que contempla áreas de esparcimiento peatonal, rescate del desuso, abandono y punto de riesgo social a esta área del Centro Histórico de San Salvador.

Puesta en marcha el funcionamiento de la Escuela Taller de Artes y Oficios Tradicionales del Centro Histórico de San Salvador, con el propósito de capacitar a jóvenes en situación de vulnerabilidad social, preparándolos en oficios de restauración y construcciones catalogadas como patrimonio cultural; aprenden y realizan prácticas en el inmueble conocido como Casa Rey Prendes.

Tabla resumen proyecto/programa	
Nombre del proyecto	Recalificación socioeconómica y cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su función habitacional mediante el movimiento cooperativo.
Objetivo	Promover la revitalización del Centro Histórico de la ciudad de San Salvador, devolviéndole su función habitacional, mejorando y renovando urbanísticamente a la ciudad.
Población beneficiada	350 familias, asociadas en Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua.
Monto	\$13.8 millones proveniente de un préstamo blando, con Italia y \$1.79 millones como contrapartida del Gobierno Central.
Fuente de financiamiento	Cassa Depositi e Prestiti (CDP) y Fondo General de la Nación (GOES).
Porcentaje de ejecución avanzado	Avance físico de 25%.
Fecha programada de finalización	2023.



Proyecto habitacional El Espino

Este programa se lleva a cabo en un terreno ubicado sobre el Bulevar Cancillería, donde antes se encontraba el casco de la Finca El Espino en Antigua Cuscatlán. Está orientado a proveer de vivienda adecuada a 64 familias, mediante la construcción de apartamentos en altura para el beneficio de 315 salvadoreños.

Cabe destacar que para la realización de este programa se ha gestionado con el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT), la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), y la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET); lo anterior para realizar las obras de urbanización del mismo. Adicional, con la ONG Gente Ayudando Gente se ha gestionado una inversión para la construcción de las soluciones habitacionales.

A la fecha se ha invertido un monto de \$1.25 millones. Asimismo, se han finalizado y entregado los módulos A y B del proyecto, beneficiando a 30 familias; en proceso de construcción se encuentran los módulos C y D, para beneficiar a las restantes 34 familias.

Tabla resumen Proyecto / Programa	
Nombre del proyecto	Proyecto habitacional El Espino, municipio de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad.
Objetivo	Proveer de vivienda adecuada a 64 familias, mediante la construcción de apartamentos en altura.
Población beneficiada	64 familias.
Monto	A la fecha se ha invertido un monto de \$1.25 millones.
Fuente de financiamiento	Cooperación internacional, FONAVIPO, Fondo General de la Nación (GOES).
Porcentaje de ejecución avanzado	Avance de 83%.
Fecha programada de finalización	2021.



Programa de desarrollo habitacional en Caserío el Mozote y lugares aledaños

El programa se desarrolla en el caserío El Mozote y lugares aledaños, en el departamento de Morazán. Está destinado a proveer de vivienda adecuada a las víctimas desplazadas que hayan notificado al Estado su intención de formar parte del programa. Conforme a lo establecido en el párrafo 346 de la sentencia del 25 de octubre de 2012, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el caso de la masacre del caserío El Mozote, Morazán, para reasentarse en algún lugar dentro de dicho departamento, por lo que las soluciones habitacionales procederán solo para las víctimas desplazadas que no cuenten con una vivienda adecuada.

El Programa se ejecuta en dos fases, de acuerdo con la disponibilidad de recursos financieros:

Fase 1: Población beneficiada: víctimas desplazadas nombradas en el Anexo D, a consecuencia de la masacre.

- Población beneficiada: 98 personas.
- Solución habitacional nueva o mejoras en la ya existente.
- Monto: \$573,590.77.
- Fuente de financiamiento: Gobierno de El Salvador.
- Porcentaje de ejecución avanzado: 98%.

Fase 2: Población beneficiada: personas debidamente identificadas y establecidas como víctimas incorporadas al Registro único de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos, en el contexto de la masacre del Caserío El Mozote y lugares aledaños.



Para este programa que contempla la construcción de viviendas o mejoramiento de la existente, en cumplimiento con las medidas de reparación a víctimas nombradas en la sentencia por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); en la actualidad, están en proceso 49 casos de construcción de viviendas u obras de mejoramiento de vivienda existente con una inversión de \$294 mil de igual manera, se está trabajando un convenio para la transferencia de fondos a FONAVIPO, por un monto de \$386,400, para continuar con la entrega de contribuciones económicas en 2021.

Mediante la gestión del ILP, se ha logrado proveer de vivienda adecuada y escrituras de propiedad a las víctimas desplazadas a consecuencia de la masacre en el caserío El Mozote y lugares aledaños. En el periodo de junio 2020 a mayo 2021 se ha beneficiado a 128 familias con diferentes servicios, culminando el periodo con la finalización del 59% de los casos y el 41% se encuentran en etapa técnica-legal.

Tabla resumen Proyecto / Programa	
Nombre del proyecto	Programa de desarrollo habitacional en Caserío el Mozote y lugares aledaños, departamento de Morazán, fase I.
Objetivo	Construcción y mejoramiento de viviendas en caserío El Mozote y lugares aledaños
Población beneficiada	98 personas
Monto	\$573,590.77
Fuente de financiamiento	Fondo General de la Nación (GOES)
Porcentaje de ejecución avanzado	98% de ejecución fase I
Fecha programada de finalización	Diciembre de 2022



Programa de mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos a nivel nacional

Tiene la finalidad de proveer a las familias de escasos recursos económicos kits de materiales para la construcción de viviendas permanentes, temporales o para el mejoramiento de vivienda existente; con el propósito de mejorar las condiciones habitacionales y la calidad de vida de las familias beneficiarias. Además, de reducir el déficit habitacional cualitativo y generar respuestas acordes a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales.

El programa contempla la entrega de kits de vivienda desmontable de emergencia, kits de vivienda permanente y de otros insumos para mejoramiento de vivienda existente; requiriendo, para este último, que la familia beneficiada sea propietaria del inmueble y/o cuente con factibilidad de legalización emitida por el ILP; en cuyo caso, el MIVI, a través de la Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos, coordinará para asegurar la legalidad de la tenencia de la propiedad.

Población beneficiada: Durante el periodo reportado se ha beneficiado a un total de 116 familias, ubicadas tanto en áreas rurales y zonas urbanas a nivel nacional con una inversión de \$124,984.30.

Actividades realizadas durante el periodo:

- Recepción de solicitudes de demanda de materiales para viviendas y contactos comunitarios.
 - Diagnóstico de la condición física de la vivienda y su ubicación, así como de las condiciones económicas de cada familia para optar al beneficio.
 - Conformación de expedientes individuales por cada familia y verificación de la propiedad del terreno.
 - Firma de convenios de cooperación técnica con alcaldías.
 - Apoyo del ILP, para la emisión de opinión técnica sobre la factibilidad de legalización de la propiedad, para entregar kits de materiales de vivienda permanente.
 - Entrega de kits de materiales para la construcción de viviendas permanentes del sistema constructivo de bloque de concreto.
 - Entrega de kits de materiales para la construcción de vivienda desmontable para emergencias.
 - Entrega de otros insumos para mejoramiento de vivienda.
 - Apoyo de mano de obra calificada y seguimiento técnico.
 - Reducción de riesgo en viviendas por deslizamientos e inundaciones.
-



Parcelación habitacional Dos Quebradas, segunda etapa Las Rosas

Este proyecto está en proceso de legalización en coordinación con el MIVI y el ILP. Actualmente, se encuentra en ejecución.

- Objetivo: Legalización de 54 lotes habitacionales.
- Población beneficiada: 324 personas (54 familias).
- Monto de proyecto: \$ 677,222.36.
- Fuente de Financiamiento: BID.
- Porcentaje de ejecución avanzado: 98%.
- Fecha programada de finalización: mayo de 2021.

Tabla resumen Proyecto / Programa	
Nombre del proyecto	Programa de mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos, a nivel nacional.
Objetivo	Proveer a las familias de escasos recursos económicos kits de materiales para la construcción de viviendas permanentes, temporales o proveer de materiales para el mejoramiento de vivienda existente.
Población beneficiada	116 familias ubicadas tanto en áreas rurales y zonas urbanas a nivel nacional.
Monto	A la fecha se ha invertido un monto de \$124,984.30.
Fuente de financiamiento	Fondo General de la Nación (GOES).
Porcentaje de ejecución avanzado	Programa permanente.
Fecha programada de finalización	Programa permanente.

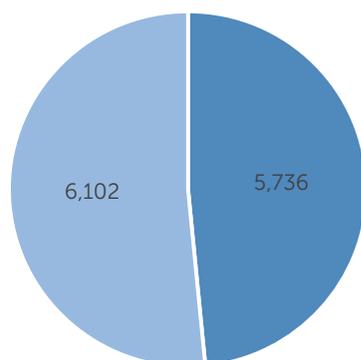


Programa de Créditos del Fondo Social para la Vivienda

La gestión crediticia del Sistema de Vivienda mediante el FSV, registró el otorgamiento de 6,102 créditos, por un monto de \$118.40 millones durante el periodo de junio 2020 a mayo 2021. Este resultado representa una cifra de inversión importante hacia la ciudadanía, al beneficiar a un aproximado de 25,600 salvadoreños; mostrando un crecimiento de 366 créditos (6.4%) por un monto de \$10.62 millones (9.8%), respecto al periodo de junio del año 2019 a mayo del año 2020.

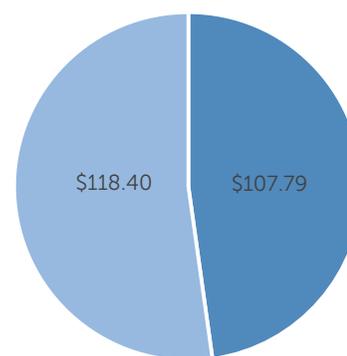
Periodo	Junio 2019-mayo 2020	Junio 2020-mayo 2021	Diferencial	Porcentaje
Número de créditos	5,736	6,102	366	6.4%
Monto \$ (en millones)	107.79	118.40	10.61	9.8%

Número de créditos

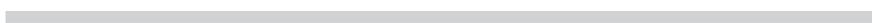


■ Junio 2019 - mayo 2020 ■ Junio 2020 - mayo 2021

Monto US\$ (en millones)



■ Junio 2019 - mayo 2020 ■ Junio 2020 - mayo 2021





El Fondo Social para la Vivienda, con el objeto de brindar soluciones habitacionales para elevar la calidad de vida de las familias salvadoreñas impulsa programas de financiamiento. A continuación, se presentan los resultados de estos durante el periodo de junio 2020 a mayo de 2021:

Nombre del Proyecto/ Programa	Objetivo	Número de créditos	Número de salvadoreños beneficiados	Monto \$ (en millones)	Fuente de financiamiento	Porcentaje de ejecución avanzado	Fecha programada de finalización
Créditos normales plan de inversión	Otorgar financiamiento a la población salvadoreña para la adquisición de viviendas cómodas, higiénicas y seguras.	2,001	8,404	43.54	Recursos propios	En ejecución. Para el quinquenio junio 2019 – mayo 2024 se espera lograr el otorgamiento de 27,526 créditos por un monto de 509.23 millones. De junio 2019 a mayo 2021 se ha logrado un porcentaje de avance en número del 43% y en monto del 44%.	Mayo 2024
Casa Mujer	Brindar una solución habitacional a mujeres en condiciones especiales, posibilitando la adquisición de una vivienda nueva, vivienda usada o un inmueble del FSV.	947	3,977	17.63			
Casa Joven	Estimular la inversión en un bien inmueble, entre los jóvenes del país, considerando las proyecciones de crecimiento profesional y desarrollo familiar de este importante grupo poblacional.	893	3,751	17.28			
Vivienda Social	Brindar una solución habitacional a sectores de la población altamente vulnerables y de escasos recursos que, en condiciones normales, no pueden acceder a una vivienda digna para sus seres queridos.	1,604	6,737	18.45			
Vivienda Cercana	Brindar facilidades a los compatriotas residentes en el exterior para que puedan adquirir un patrimonio familiar y personal en El Salvador.	259	1,088	10.98			
Aporte y Crédito	Facilitar créditos hipotecarios a los trabajadores del sector de ingresos variables.	188	790	5.69			
Vivienda Nueva Especial	Adquirir vivienda nueva con precio de venta de hasta US\$30,000.00 dólares y que posean ingresos mensuales de hasta un máximo de 4 salarios mínimos, equivalentes a US\$1,216.69 dólares.	197	827	3.91			
Vivienda en Altura	Diversificar el financiamiento con el cual los salvadoreños podrán adquirir apartamentos en todo el país.	13	54	0.92			
Total institucional	-	6,102	25,628	118.40			



En el periodo se otorgaron 3,300 créditos, por un monto de \$62.61 millones a mujeres como deudoras principales (madres, jefas de hogar, profesionales, trabajadoras, entre otras), obteniendo una participación de 54.1% en el número del total de créditos otorgados.

Sexo	Número de créditos	Porcentaje	Monto (en millones de dólares)	Porcentaje
Mujeres	3,300	54.1%	62.61	52.9%
Hombres	2,802	45.9%	55.79	47.1%
Total institucional	6,102	100.0%	118.40	100.0%

Referente a los créditos otorgados por edad del solicitante, el rango de 30 a 45 años mostró la mayor concentración con 2,775 créditos por \$55.22 millones; mientras que, el rango de 18 hasta 29 años concentró 2,296 créditos otorgados por \$41.02 millones. En la categoría de 46 hasta 60 años se otorgaron 904 créditos por \$18.97 millones y 127 créditos se adjudicaron a los solicitantes de 61 años en adelante con un total de \$3.19 millones.

Rango de edad	Número de créditos	Porcentaje	Monto (en millones de dólares)	Porcentaje
De 18 hasta 29 años	2,296	37.6%	41.02	34.6%
De 30 hasta 45 años	2,775	45.5%	55.22	46.6%
De 46 hasta 60 años	904	14.8%	18.97	16.0%
De 61 en adelante	127	2.1%	3.19	2.7%
Total institucional	6,102	100.0%	118.40	99.9%



El Fondo Social para la Vivienda ha realizado modificaciones en la política crediticia, las cuales han permitido que cada día más familias cumplan con la meta de adquirir una vivienda propia.

- A partir de septiembre de 2020 se incrementó el techo de financiamiento de la vivienda de interés social (nueva o usada) a \$40 mil a una tasa de interés que pasó del 8% al 5.85% y la prima del 10% al 2%. Para las viviendas de más de \$40 mil hasta \$150 mil se aplicaron tasas y primas diferenciadas de acuerdo con el monto de la vivienda.
- La segunda mejora se registró a partir del 15 de febrero de 2021, se enfoca en la línea financiera para la adquisición de vivienda nueva de interés social, aumentando el techo del crédito de \$25 mil a \$30 mil
- En los programas Casa Mujer y Casa Joven, para el sector formal, se otorga un plazo de 30 años, con interés del 4% y cero prima, hasta \$30 mil para vivienda nueva; para el sector informal, una tasa de interés del 5%, prima del 3% y 25 años plazo. Además, en el Programa Casa Joven, se amplía la edad límite del interesado de 25 a 29 años.

A través de estas mejoras, las familias especialmente las de menores ingresos, pueden acceder a una mayor oferta habitacional con condiciones preferenciales y los constructores encontrar más incentivos para desarrollar más oferta de vivienda nueva de interés social.

En atención al Plan de respuesta y alivio económico ante la emergencia nacional contra el COVID-19, se autorizó desde el 23 de marzo de 2020 políticas para enfrentar incumplimientos de pagos de cuotas a los clientes, donde se acogieron 77,403 familias que tienen préstamo, habiéndose diferido el pago de la cuota por un monto de \$19.73 millones; correspondiente a las cuotas de marzo a junio del año 2020 y a su vez se les mantuvo la calificación crediticia al cierre de junio del referido año.

Asimismo, se establecieron medidas para el manejo de la gestión de las obligaciones crediticias de los clientes que resultaron afectados en el marco de la pandemia por COVID-19 y sus efectos coyunturales; dichas medidas estuvieron vigentes de octubre de 2020 a marzo de 2021, beneficiando a 542 familias.





El FSV logró una mejora importante en las calificaciones de riesgo otorgadas por las agencias de clasificación, tal como se muestra a continuación:

- Fitch Ratings: Emisor subió a AA- (antes era A+) y en Emisiones subieron a AA (antes era AA-).
- Zumma Ratings: Emisor subieron a A+ (antes era A) y en Emisiones subieron a AA- (antes era A+), perspectiva de Estable a Positiva.

El hecho que se mejoren las calificaciones de riesgo del FSV, confirma a través del reconocimiento de expertos, la fortaleza financiera institucional y el trabajo ejecutado. En 1 año y 10 meses, FSV logró que las dos agencias calificadoras de riesgos mejoraran las calificaciones de la institución, las cuales no habían sufrido ningún cambio en una década. En junio 2020 evaluó Fitch Ratings y en marzo de 2021 valoró Zumma Ratings.

El FSV realizó la Auditoría de Renovación del Certificado del Sistema de Gestión de Calidad del 08 al 09 de marzo de 2021, en la totalidad de sus 22 procesos; concluyendo con resultados positivos, sin no conformidades, destacándose por parte del equipo auditor que se ha comprobado la madurez y eficacia del sistema respecto a los requisitos especificados en la norma de referencia ISO 9001:2015, considerándose que la organización cumple satisfactoriamente con dichos requisitos.





Programa de Legalización Institucional

Se trabajan las solicitudes de legalización recibidas en el ILP, de las diferentes instituciones públicas, ONG, alcaldías municipales y comunidades. También, se incluyen los proyectos trabajados e iniciados en convenios suscritos por el ILP y otras instituciones, los cuales ha finalizado su financiamiento.

Este programa tiene como objetivo asegurar la tenencia de tierra a las familias salvadoreñas de escasos recursos económicos. En el periodo de junio de 2020 a mayo de 2021, se han beneficiado a 4,165 familias de 147 proyectos con diferentes servicios.

En la etapa de diagnóstico se encuentran 19 proyectos, de ellos el 11% está finalizado y el 89% en proceso. En la etapa técnica se ubican 54 proyectos, 15% de ellos finalizados y el 85% en proceso.

Mientras que, en la etapa jurídica, se encuentran 72 proyectos, 94% se finalizó en el periodo y el 6% en proceso. En cuanto a los inmuebles en proceso de legalización, tenemos un universo de 20, de los cuales el 70% se finalizó y el 30% están en etapa técnica.





Tabla resumen Proyecto/Programa

Nombre del programa	Legalización institucional
Objetivo	Asegurar la tenencia de tierra a las familias salvadoreñas de escasos recursos económicos
Población beneficiada	4,165 familias Etapa de diagnóstico: 1,047 familias Etapa técnica: 1,924 familias Etapa jurídica: 1,194 familias
Nº. de proyectos	147
Monto	\$ 692,581.
Fuente de financiamiento	Fondos GOES
Porcentaje de ejecución avanzado (En proyectos, en ejecución)	55% finalizado y 45% en proceso etapa técnica y legal
Fecha programada de finalización	Permanente.

Tabla resumen Proyecto/Programa

Nombre del programa	Legalización Institucional
Objetivo	Brindar asistencia técnica para la legalización de inmuebles
Mediciones realizadas	20 inmuebles
Monto	\$ 10,000.
Fuente de financiamiento	Fondos GOES
Porcentaje de ejecución avanzado (En proyectos, en ejecución)	70% finalizado y 30% en proceso etapa técnica y legal
Fecha programada de finalización	Permanente.



Programa Familias Sostenibles

Tiene como objeto la realización de actividades que den seguridad jurídica a familias de extrema pobreza Familias Sostenibles. En el periodo de junio 2020 a mayo 2021, se ha beneficiado a 318 familias, que equivale a igual número de expedientes; de ellos, el 46% se encuentra en etapa técnica y el 54% en etapa de escrituración.

Tabla resumen Proyecto/Programa	
Nombre del programa	Familias Sostenibles
Objetivo	Realizar actividades que den seguridad jurídica a familias de extrema pobreza Familias Sostenibles
Población beneficiada	318 familias
Monto	\$ 318,000
Fuente de financiamiento	Convenio FONAVIPO/ILP
Porcentaje de ejecución avanzado (En proyectos, en ejecución)	46 % etapa técnica y 54 % en escrituración
Fecha programada de finalización	Septiembre de 2021.



Programa MINEDUCYT-ILP

Abarca una serie de actividades que tienen como finalidad la inscripción, a través del ILP, de inmuebles en los que se encuentran funcionando centros educativos oficiales o anexos de los mismos en el Centro Nacional de Registros (CNR), a favor del Estado de El Salvador en el Ramo de Educación, localizados en los catorce departamentos del país.

Por medio de la coordinación interinstitucional con el Ministerio de Educación hemos legalizado centros escolares a favor de Estado en el ramo de educación; con escrituras de propiedad, las escuelas, parvularias e institutos públicos podrá acceder a proyectos de mejora de infraestructura escolar.

En el periodo de junio 2020 a mayo 2021, se han intervenido 469 inmuebles, de los cuales el 21% están en etapa de diagnóstico, 63% etapa técnica-legal y 16% finalizados.

Tabla resumen Proyecto/Programa

Nombre del programa	MINEDUCYT-ILP
Objetivo	Inscribir inmuebles en los que se encuentran funcionando centros educativos oficiales o anexos de los mismos en el Centro Nacional de Registros (CNR), a favor del Estado de El Salvador en el Ramo de Educación, localizados en los catorce departamentos del país.
Población beneficiada	469 inmuebles
Monto	\$ 351,750
Fuente de financiamiento	Convenio MINEDUCYT/ILP
Porcentaje de ejecución avanzado (En proyectos, en ejecución)	21% etapa diagnóstico, 63% etapa técnica-legal y 16% finalizados
Fecha programada de finalización	Abril de 2024



Programa FOSAFFI

Tiene como objeto realizar levantamiento topográfico, diligencias técnicas y notariales, legalización y escrituraciones individuales en diferentes proyectos o inmuebles.

En el periodo se ha beneficiado a 270 familias que habitan en 4 proyectos; de estos el 50% se encuentra en etapa técnica y el otro 50%, se encuentra finalizado; asimismo, se han intervenido 2 inmuebles y sus procesos han finalizado.

Tabla resumen Proyecto/Programa	
Nombre del programa	FOSAFFI
Objetivo	Brindar asistencia técnica para la legalización de inmuebles
Mediciones realizadas	2 inmuebles
Monto	\$12,500
Fuente de financiamiento	Convenio FOSAFFI/ILP
Porcentaje de ejecución avanzado (En proyectos, en ejecución)	100% finalizados
Fecha programada de finalización	Hasta que se concluya el proceso de legalización



Proyectos programados

A través del FONAVIPO, se han programado los siguientes proyectos:

Proyecto urbanización Los Manantiales, San Antonio del Monte, Sonsonate

Este proyecto está programado para ejecutarse en cuatro etapas:

- Etapa 1: comprende el diseño del proyecto y en obtener los permisos tales como: parcelación, ambiental, construcción, factibilidades de agua potable y energía eléctrica, etc.
- Etapa 2, construcción de 71 viviendas, programadas para el año 2022
- Etapa 3, construcción de 141 viviendas, programadas para el año 2023
- Etapa 4, construcción de 99 viviendas, programadas para el año 2024.

Objetivo: construcción de 311 viviendas

Población beneficiada: 1,244 personas

Monto: \$ 7,153,000

Fuente de financiamiento: en proceso de obtención de financiamiento a fin de ejecutar las etapas de construcción.

Porcentaje de ejecución avanzado a mayo de 2021 (proyectado) total: 5% corresponde a la primera etapa del proyecto referente a la obtención de permisos, los cuales se encuentran aprobados. Fecha programada de finalización: diciembre 2024

Proyecto Condominio Atlacatl, ubicado en final calle Atlacatl del municipio Ciudad Delgado, San Salvador

Este proyecto comprende una sola etapa.

Objetivo: construcción de 3 edificios de 4 plantas, 48 apartamentos.

Población beneficiada: 192 personas

Monto: \$1, 534,967

Fuente de financiamiento: en proceso de obtención de financiamiento a fin de ejecutar las etapas de construcción.

Porcentaje de ejecución avanzado: 2% correspondiente a obtención de calificación del lugar, revisión vial, permiso ambiental y factibilidad de ANDA.

Fecha programada de finalización: diciembre de 2022.





VI. Servicios

Trámites y permisos de construcción y urbanización

Desde junio de 2020 al 7 de abril de 2021, se ha resuelto un total de 518 trámites de urbanización y construcción (para uso habitacional y no habitacional); permitiendo en el país una inversión estimada de \$220, 224,702.73.

Algunos de los trámites otorgados:

- Permiso de construcción de muelles artesanales de Isla Zacatillo, Chiquirín y Conchaguita, en el municipio y departamento de La Unión.
- Permiso de construcción de Cruce Fronterizo El Amatillo (Etapa II), ubicado en el municipio de Pasaquina, departamento de La Unión.
- Mejoramiento y readecuación en polideportivo municipal Cojutepeque, ubicado en el municipio de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán.
- Central Generadora PFV Caluco, ubicado en el municipio de Caluco, departamento de Sonsonate.
- Planta Fotovoltaica Ahuachapán Solar, ubicado en el municipio de Jujutla, departamento de Ahuachapán.
- SkatePark San Vicente, ubicado en el municipio y departamento de San Vicente.
- Parque Jardín Memorial Santiago de María, ubicado en el municipio de Santiago de María, departamento de Usulután.
- Parque Memoria de Asturia, ubicado en el municipio de Ilobasco, departamento de Cabañas.

Se ha otorgado un estimado de 345 factibilidades y 62 permisos de construcción, entre estos: Planta Envasadora de Agua Pura y de Sabores, ubicada en el municipio de San Julián, Sonsonate. Mejoramiento de infraestructura física San Marino Export, ubicado en municipio y departamento de La Unión. Nuevo cementerio municipal de Izalco, Sonsonate; 27 permisos de parcelación, 25 recepciones de obras de urbanización y construcción, entre otros trámites.



Se ha reducido el tiempo en los trámites comprendidos dentro de la Ley de Procedimientos Administrativos y la Ley de Agilización de Trámites, dando cumplimiento a los tiempos establecidos en dichos instrumentos.

Se avanza en la regularización de lotificaciones -a través del régimen transitorio de la Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones para uso Habitacional, que finalizó el 06 de julio de 2020- para darle la seguridad jurídica de las familias, habiéndose regularizado un total de 92 proyectos y un promedio de 15,626 lotes. Esto ha beneficiado a más de 35 mil personas que durante años pagaron las cuotas de sus lotes sin tener certeza legal de la pertenencia de sus tierras.

De 583 solicitudes ingresadas correspondiente a factibilidades, permisos, recepciones de proyectos de urbanismo y construcción, y regularizaciones de lotificaciones existentes a nivel nacional (a diario se reciben y/o ingresan un aproximado de ocho solicitudes de trámite), se ha conseguido reducir los tiempos de respuesta en comparación a la metodología de trabajo anterior.

Tabla resumen servicio

Nombre del servicio	Trámites y permisos de construcción y urbanización, y regularización de lotificaciones.
Objetivo	Agilizar el proceso de resolución de trámites de urbanización, construcción y regularización de lotificaciones.
Número y descripción de servicios brindados y población beneficiada.	518 trámites de urbanización y construcción, 345 factibilidades, 62 permisos de construcción.
Resultados de los servicios prestados	De las solicitudes ingresadas se ha logrado una reducción significativa en los tiempos de respuesta en comparación a la metodología de trabajo anterior. Se avanza en la regularización de lotificaciones, a través del régimen transitorio de la Ley especial de lotificaciones y parcelaciones para uso habitacional habiéndose regularizado un total de 92 proyectos y un promedio de 15,626 lotes. Esto ha beneficiado a más de 35 mil personas.





Emisión de credenciales de profesionales

El Registro Nacional de Profesionales permite la inscripción de los profesionales legalmente autorizados y promueve la buena práctica del ejercicio profesional en dichas áreas.

Desde junio 2020 al 07 de abril 2021, se han inscrito para entrega de credencial a 704 profesionales nuevos, de acuerdo con los decretos 34 y 75 del registro de profesionales; cuantificando 334 en la rama de arquitectura; 254 en ingeniería civil; 74 en ingeniería electricista y 42 técnicos.

Se ha refrendado, a nivel nacional, mediante credencial profesional a 490 profesionales ya inscritos, que actualizaron su registro entregándoles el correspondiente documento según su profesión, siendo estos: 214 arquitectos; 188 ingenieros civiles, 74 ingenieros electricistas y 14 técnicos. Esta actividad también es continua y a diario se revisan un aproximado de 25 solicitudes, logrando optimizar el tiempo de respuesta a un máximo de tres días hábiles, lográndose entregar un aproximado de 12 a 15 credenciales diarias.

Tabla resumen servicio

Nombre del servicio	Emisión de credenciales de profesionales
Objetivo	Permitir la inscripción de profesionales legalmente autorizados y promover la buena práctica del ejercicio profesional.
Número y descripción de servicios brindados y población beneficiada.	Desde junio 2020 al 07 de abril 2021 se han inscrito a 704 profesionales nuevos, a los que se les entrega una credencial. Se han refrendado a 490 profesionales ya inscritos, que actualizaron su registro entregándoles también su correspondiente credencial según su profesión.
Resultados de los servicios prestados	Se ha logrado optimizar el tiempo de respuesta a un máximo de tres días hábiles.





Programa de gobernabilidad municipal y gestión territorial

El objetivo del programa es promover el desarrollo urbano ordenado, integral y sostenible, en ejecución conjunta con los gobiernos locales, generando instrumentos normativos para regular los procesos de urbanización y construcción de infraestructura. Así mismo, creando el banco de proyectos de desarrollo prioritario, la normativa y la generación de capacidades técnicas locales, para su implementación en el corto, mediano y largo plazo.

Población beneficiada: 162,172 habitantes, de seis municipios de la microrregión Los Izalcos, departamento de Sonsonate (Izalco, Nahuizalco, Santa Isabel Ishuatán, Santa Catarina Masahuat, Caluco y Cuisnahuat).

En el marco de este programa, se han elaborado seis planes de desarrollo urbano, para seis municipios de la microrregión Los Izalcos, asimismo, se ha dado fortalecimiento de capacidades a los técnicos de estas municipalidades.

Tabla resumen servicio

Nombre del servicio	Programa de gobernabilidad municipal y gestión territorial.
Objetivo	Promover el desarrollo urbano ordenado, integral y sostenible, en ejecución conjunta con los gobiernos locales, generando instrumentos normativos para regular los procesos de urbanización y construcción de infraestructura.
Número y descripción de servicios brindados y población beneficiada.	162,172 habitantes, de seis municipios de la microrregión Los Izalcos, departamento de Sonsonate (Izalco, Nahuizalco, Santa Isabel Ishuatán, Santa Catarina Masahuat, Caluco y Cuisnahuat);
Resultados de los servicios prestados	Se han elaborado 6 planes de desarrollo urbano, para seis municipios de la microrregión Los Izalcos.





Diseño de aplicaciones móviles para el levantamiento de datos

Como parte de las acciones de transformación digital del Ministerio de Vivienda, se ha trabajado en el desarrollo de herramientas informáticas y aplicaciones móviles, para la recopilación de información social y técnica de las diferentes áreas del Ministerio, de forma coordinada con el observatorio de desarrollo urbano, vivienda y hábitat del Ministerio de Vivienda. Esta actividad es de carácter permanente e implica además actividades de capacitación, mejora continua y actualización en el desarrollo de las mismas.

Entre las aplicaciones móviles desarrolladas están:

- Levantamiento de encuestas sociales.
- Levantamiento de encuesta de daños.
- Levantamiento de encuestas técnico-sociales, para procesos de planificación urbana y territorial.

Tabla resumen servicio

Nombre del servicio	Diseño de aplicaciones móviles para el levantamiento de datos.
Objetivo	Desarrollar herramientas informáticas y aplicaciones móviles, para la recopilación de información social y técnica de las diferentes áreas del Ministerio de Vivienda (MIVI).
Número y descripción de servicios brindados y población beneficiada.	Levantamiento de encuestas sociales, de daños y técnico-sociales, para procesos de planificación urbana y territorial.
Resultados de los servicios prestados	Recopilación ágil de información social y técnica de las diferentes áreas del Ministerio





Observatorio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Hábitat

El Ministerio de Vivienda, como institución rectora de la vivienda y el desarrollo urbano en El Salvador, y como uno de los responsables de la implementación de la Política Nacional de Vivienda y Hábitat, plantea el funcionamiento del área del Observatorio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Hábitat (ODUVH), partiendo del mandato de contribuir al desarrollo de un sistema de información, a través de una instancia especializada responsable de ello, vinculada al ente rector en materia de vivienda y hábitat, capaz de retroalimentar la toma de decisiones y mejorar la pertinencia de las intervenciones en vivienda y hábitat, que se actualice periódicamente. Además de dar cumplimiento a los compromisos internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), la Agenda 2030 y Nueva Agenda Urbana (NAU). El Ministerio de Vivienda, a través de Unidad Estratégica Operativa (UEOP) toma como base dentro del marco internacional la iniciativa lanzada por un hábitat para el año de 1997, para la integración del Observatorio Urbano Global (GUO-Net) como una red mundial de información y fortalecimiento de capacidades locales que permitirá darle seguimiento a los avances de la Agenda Hábitat (actualmente conocida como Agenda 21).

En adición, dentro del marco nacional se retoman objetivos del Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, en el que se propone disponer de un sistema nacional de información territorial que facilite a los ciudadanos, instituciones y empresas, la toma de decisiones apropiadas en la gestión de los recursos territoriales.

Por ello, el ODUVH monitorea, evalúa y difunde la información de las acciones generadas e implementadas por el Sistema de Vivienda apoyando al cumplimiento de los objetivos relacionados a la sustentabilidad del desarrollo de ciudades más humanas y resilientes, propiciando con ello, insumos que aporten al desarrollo de nuevas políticas urbanas de planificación, planes de vivienda de interés social y diversos proyectos estratégicos que fomenten la colaboración entre los tomadores de decisiones, expertos técnicos, representantes sociales y sociedad civil.

En la actualidad, el ODUVH se encuentra construyendo un sistema georreferenciado que ofrezca una fácil lectura de las acciones ejecutadas en tiempo real por el Sistema de Vivienda a nivel nacional, dando con ello una apertura de transparencia a los ciudadanos y los diversos actores de la sociedad civil, ofreciendo datos e información actualizada.

Tabla resumen servicio

Nombre del servicio	Observatorio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Hábitat.
Objetivo	Monitorear, evaluar y difundir la información de las acciones generadas e implementadas por el Sistema de Vivienda.
Resultados de los servicios prestados	Actualmente, el ODUVH se encuentra construyendo un sistema georreferenciado, que ofrezca una fácil lectura de las acciones ejecutadas en tiempo real, por el Sistema de Vivienda a nivel nacional.



Ventanilla para la agilización de trámites y permisos construcción

Como parte del Plan Despegue Económico el Ministerio busca mejorar el clima de negocios del país. Como una de sus grandes apuestas está encaminada a la agilización de los trámites destinados al otorgamiento de los permisos y autorizaciones, para el desarrollo de proyectos de urbanización y construcción. Esto se sustenta en el hecho de que la industria de la construcción es uno de los sectores más importantes que contribuyen al crecimiento de las economías. Su estrecha vinculación con la creación de infraestructura básica para la cadena logística de los procesos productivos y de comercio; así como sus encadenamientos con otros sectores.

La ventanilla para la agilización de trámites y permisos de construcción, se desarrolla con la finalidad de:

- a) Reducir el número y las veces que se solicitan los requisitos de ingreso de los trámites.
- b) Disminuir los tiempos de respuesta de cada dependencia que participa en el proceso.
- c) Disminuir a su mínima expresión el número de visitas del usuario a las dependencias durante la gestión del trámite.

La implementación de la ventanilla permitirá fortalecer a las instituciones y mejorar las regulaciones; en un primer momento, con los proyectos de bajo impacto ambiental, para poco a poco, llegar a los proyectos de más complejidad. La puesta en marcha de este proyecto debe verse como un proceso progresivo y modular que culmine en un impacto sensible al inversionista, a través de una ventanilla virtual de trámites de construcción y que sea parte de un sistema nacional de fomento a la inversión.

	Logros estratégicos	
1	Impulso de la propuesta de Ventanilla Única para la Agilización de Trámites de Permisos de Construcción.	Validación de propuesta.
2	Reglamento Especial a la Ley de Urbanismo y Construcción, LUC.	Hoja de ruta elaborada y en proceso de diagnóstico.
3	Registro anual de solicitudes de trámites y su estado de avance con M inisterio de Cultura, otorgadas por las oficinas regionales del Ministerio de Vivienda.	En coordinación con las oficinas regionales del Ministerio de Vivienda.



Tabla resumen servicio

Nombre del servicio	Ventanilla para la agilización de trámites y permisos construcción.
Objetivo	Agilizar proceso de resolución de trámites y permisos de construcción, para actividades, obras o proyectos, coordinada por el Ministerio de Vivienda.
Número y descripción de servicios brindados y población beneficiada.	En proceso de validación de propuesta de Ventanilla Única para la agilización de trámites de permisos de construcción.
Resultados de los servicios prestados	La implementación de la ventanilla permitirá fortalecer a las instituciones y mejorar las regulaciones, en un primer momento con los proyectos de bajo impacto ambiental, para poco a poco, llegar a los proyectos de mayor complejidad.





Asistencia técnica para mejora de procesos regulatorios del sector construcción

El Ministerio de Vivienda tiene una visión sistémica con la articulación interinstitucional para el fortalecimiento del marco regulatorio del sector construcción vigente; para que el país alcance un clima transparente y de reglas claras, que permita la inversión en el sector, tanto en la obra pública como en la privada, donde se garantice la seguridad y calidad de las obras de urbanización, construcción e infraestructura.

Desde su creación, el Ministerio impulsa la calidad en los proyectos públicos y privados y fortalece el procedimiento regulatorio en la tramitación de permisos de construcción en el país; para ello, articula acciones con la empresa privada y el Ministerio de Economía, en cumplimiento a la Ley de creación del sistema salvadoreño para la calidad. Esto ha propiciado que 35 laboratorios sean certificados para ofrecer sus servicios en el área de la geotecnia e ingeniería de materiales en los proyectos de construcción, urbanización e infraestructura; y que estos se desarrollen bajo el enfoque de integración nacional de calidad, en contribución de la seguridad y el bienestar de la población.

Ha fomentado la tecnología TAISHIN-vivienda Sismo Resistente -a través de un Plan de Difusión como medida de prevención ante los desastres por la recurrencia sísmica- ejecutándose en las tres zonas del país y beneficiando a oficiales de 14 municipalidades de occidente, 29 del centro y 29 de oriente, incluyendo a FONAVIPO. Este proceso buscó fortalecer las capacidades de oficiales de cada una de estas oficinas favorecidas y a su vez fueran las referentes en transferir estos conocimientos a maestros de obra, personas con vocación del sector construcción, mano de obra calificada (albañiles) y no calificada; para fortalecer sus capacidades y propiciar el desarrollo de nueva mano de obra en estos territorios. Durante la difusión se entregó 11,250 fichas técnicas de los sistemas constructivos más comunes del país: bloque de concreto y adobe reforzado, invirtiéndose más de \$34,000.

Luego de 24 años, se dio un paso firme y real con la elaboración del Reglamento técnico salvadoreño para diseño y construcción de vivienda de una y dos plantas. Este reglamento establece el aseguramiento de la calidad de los materiales y el cumplimiento de los requisitos mínimos estructurales de los sistemas constructivos de bloque de concreto, ladrillo de arcilla cocida y paredes de concreto reforzado, para los nuevos proyectos habitacionales, que se desarrollen en toda la república. Actualmente este instrumento normativo se encuentra en proceso de consulta pública nacional y notificación internacional, en la cual participan gremiales de la empresa privada, la academia, organismos no gubernamentales, delegados de los gobiernos locales y diferentes instituciones del gobierno nacional, con la finalidad de aprobarlo y luego publicarlo en el diario oficial; para ello se ha invertido más de \$ 100,000.

A partir del año 2020, el Ministerio viene apoyando a la empresa privada en el fomento de avances tecnológicos; para ello aprobó la adopción del sistema constructivo Paredes prefabricadas de concreto reforzado, como una alternativa compuesta por materiales innovadores, para atender las necesidades de la vivienda social con calidad en El Salvador.



Tabla resumen servicio

Nombre del servicio	Asistencia técnica para mejora de procesos regulatorios del sector construcción.
Objetivo	Fortalecer del marco regulatorio del sector construcción vigente para que el país alcance un clima transparente y de reglas claras, que permita la inversión en el sector, tanto en la obra pública como en la privada; donde se garantice la seguridad y calidad de las obras de urbanización, construcción e infraestructura.
Número y descripción de servicios brindados y población beneficiada.	Impulsa la calidad en los proyectos públicos y privados y fortalece el procedimiento regulatorio, en la tramitación de permisos de construcción en el país.
Resultados de los servicios prestados	<p>Certificación de 35 laboratorios para ofrecer sus servicios en el área de la geotecnia e ingeniería de materiales en los proyectos de construcción, urbanización e infraestructura.</p> <p>Durante la difusión de la tecnología TAISHIN-vivienda Sismo Resistente, se entregó 11,250 fichas técnicas, de los sistemas constructivos más comunes del país, tal como: el bloque de concreto y el adobe reforzado, invirtiéndose más de \$34,000.00. Aprobación del sistema constructivo "Paredes prefabricadas de concreto reforzado".</p>





Otorgamiento de créditos FONAVIPO

El programa de Créditos del FONAVIPO, a través de sus instituciones autorizadas, canaliza fondos para que, en todo el territorio nacional, puedan conceder créditos a las familias de bajos recursos económicos que requieran de una solución habitacional.

Objetivo del programa de créditos: facilitar a las familias salvadoreñas cuyos ingresos sean menores o iguales a cuatro salarios mínimos (\$1,216.68), el acceso al crédito que les permita solucionar su problema habitacional.

Número y descripción de servicios brindados y población beneficiada, periodo de junio de 2020 a mayo de 2021.

Línea de crédito especial para Vivienda de Interés Social (VIS)

Destinos	Colocación	Familias
Mejoramiento de soluciones habitacionales. Además de construcciones y otras mejoras a la vivienda, se financiará la introducción o mejora de servicios básicos.	\$ 12,423,664.77	2,174
Adquisición de lote.		
Construcción de vivienda.		
Adquisición de lote y construcción de vivienda.		
Adquisición de vivienda.		
Adquisición de vivienda y mejoramiento.		



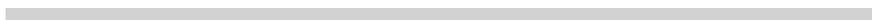
Resultados de los servicios prestados

La población beneficiada con el otorgamiento de Créditos para Vivienda de Interés Social a través de las IA, se presenta a continuación:

Junio 2020 – marzo 2021	Total	
	Familia	Colocación
Rangos de edad		
De 18 a 29 años	241	\$ 1,328,572.63
De 30 a 40 años	452	\$ 2,796,807.73
De 41 a 50 años	350	\$ 2,596,349.56
De 51 a 60 años	250	\$ 1,949,331.35
De 61 a más años	111	\$ 743,803.50



De junio de 2020 a marzo de 2021	Total	
Departamentos	Familia	Colocación
Ahuachapán	52	\$ 159,969.68
Cabañas	6	\$ 108,211.11
Chalatenango	45	\$ 78,894.13
Cuscatlán	76	\$ 304,305.31
La Libertad	114	\$ 514,151.87
La Paz	121	\$ 579,064.71
La Unión	24	\$ 155,890.14
Morazán	61	\$ 204,015.69
San Miguel	169	\$ 1,013,046.43
San Salvador	203	\$ 1,519,109.44
San Vicente	114	\$ 699,595.86
Santa Ana	35	\$ 192,240.81
Sonsonate	145	\$ 612,974.81
Usulután	239	\$ 697,099.94





Junio 2020 – marzo 2021	Total	
Género	Familia	Colocación
Femenino	707	\$ 4,651,881.07
Masculino	697	\$ 4,762,983.70

De junio de 2020 a marzo de 2021	Total	
Destinos	Familia	Colocación
Adquisición de lote y construcción de vivienda	2	\$ 40,000.00
Adquisición de lotes	37	\$ 415,980.26
Adquisición de vivienda	116	\$ 1,989,599.68
Adquisición de vivienda y mejoramiento	2	\$ 48,300.00
Construcción de vivienda	74	\$ 568,167.23
Mejoramiento de soluciones habitacionales	1,173	\$ 6,352,817.60

De junio de 2020 a marzo de 2021	Total	
Rango salarial	Familia	Colocación
Hasta 1 sal. min	200	\$ 594,743.75
Hasta 2 sal. min	636	\$ 3,448,666.22
Hasta 3 sal. min	359	\$ 2,795,458.84
Hasta 4 sal. min	209	\$ 2,575,995.96



Otorgamientos de contribuciones o subsidios para vivienda

El Sistema de Vivienda, mediante el FONAVIPO, realiza aportes de dinero o en especie, otorgados en forma directa a la familia sin compromiso de devolución, mediante un título emitido a favor del beneficiario.

Objetivo del programa de contribuciones: otorgar dinero en contribuciones en dinero o en especie a la población objeto del FONAVIPO, para facilitarle el acceso a una solución habitacional con recursos del programa de Contribuciones para Vivienda o de programas y proyectos con fondos externos.

Resultados de los servicios prestados:

JUNIO 2020 A MAYO 2021

Programa	Institución	Familias beneficiadas	Mujeres beneficiadas	Hombres beneficiadas	Monto Invertido
Entrega de subsidios para mejoramiento y construcción de viviendas a familias en extrema pobreza (FISDL)	FONAVIPO	87	49	38	\$370,256.80
Entrega de subsidios para mejoramiento y construcción de viviendas a familias en extrema pobreza (FOCAP-PAPSES)	FONAVIPO	48	24	24	\$174,853.54
Contribuciones a veteranos.	FONAVIPO	257	38	219	\$669,467.04
Contribuciones para la Comunidad El Mozote.	FONAVIPO	76	42	34	\$349,500.00



Otorgamiento de contribuciones en especie, en la modalidad individual.	FONAVIPO	158	99	59	\$127,475.71
Decreto 840	FONAVIPO	6	5	1	\$21,308.94
Reasentamiento:Subsidios para las Comunidades en Alto Riesgo MOP-FOPROMID	FONAVIPO	126	58	68	\$3,187,800
Reasentamiento:Subsidios para las Comunidades en Alto Riesgo FISDL	FONAVIPO	64	29	35	\$1,619,200
Programa de Reasentamiento del VMVDU (Proyecto 95001)	FONAVIPO	20	13	7	\$130,400
Programa de Reasentamiento Programa Habitacional para los ocupantes del trazo del Proyecto de construcción de Bypass de la Ciudad de San Miguel	FONAVIPO	2	2	0	\$62,200
Afectados por Tormenta IDA y otros Fenomenos Naturales de San Pedro Masahuat y San Vicente (En Especie)	FONAVIPO	19	16	3	\$89,387.25





Cancelaciones de gravámenes, legalización a adjudicatarios Ex IVU y otros

Objetivo: brindar seguridad jurídica a través del otorgamiento de escrituras de compraventas a usuarios que adquirieron sus viviendas por adjudicaciones de créditos otorgados por el ex IVU, escrituras otorgadas por compraventas de contado realizadas por FONAVIPO, de activos del Fondo Especial, compraventas del proyecto La Bretaña y cancelación de gravámenes que afectan los inmuebles.

Número y descripción de servicios brindados y población beneficiada

Mes/Año	Legalización a adjudicatarios ex-IVU y otros Junio de 2020 a mayo de 2021	Cancelaciones de gravámenes Junio de 2020 a mayo de 2021
Total	252	269

*Datos proyectados de abril y mayo 2021

Comercialización de apartamentos

Objetivo: beneficiar a familias salvadoreñas por medio de la adquisición de un apartamento.

Número de servicios brindados: durante el periodo de junio de 2020 a mayo de 2021, se comercializaron 162 apartamentos del condominio Santa Lucía, en el departamento de Santa Ana (datos proyectados para abril y mayo de 2021).

Atención y asesoría en los programas de FONAVIPO

Objetivo: brindar información a la población sobre el quehacer de la institución y asesorar sobre los programas que ejecuta FONAVIPO, en cuanto a procedimientos y requisitos para acceder a los beneficios.

Resultados de los servicios prestados: durante el periodo de junio de 2020 a mayo de 2021 se atendió y brindó asesoría a 2,607 personas.



Proceso de Legalización

Tiene como objetivo brindar seguridad jurídica de la tenencia de la tierra a familias de escasos recursos económicos de inmuebles de instituciones gubernamentales.

El servicio se desarrolla a través de proceso dinámico, donde que intervienen técnicos multidisciplinarios y la convergencia de diferentes instituciones para la obtención de factibilidades. Este servicio se divide en tres etapas: diagnóstico, factibilidad técnica y jurídica.

Diagnóstico: identificación y ubicación en campo del inmueble, vinculación catastral, identificación de colindantes, propietario, recolección de documentos, estudios registrales, catastrales y resoluciones de instituciones competentes para determinar la factibilidad técnica de los proyectos.

Factibilidad Técnica: incluye medición de inmuebles (planimetría y altimetría), procesamiento de datos, elaboración de planos, verificación con realidad física; tramitología de permisos, autorizaciones, estudios hidrológicos; aprobación de plano y descripción de la geometría de los lotes a transferir a los beneficiarios; así como, los actos jurídicos necesarios para el proceso de legalización como remediación, segregación, reunión de inmuebles, desmembración en cabeza de su dueño.

Factibilidad jurídica: comprende desde el proceso de preparación de los insumos para la escrituración individual tales como: antecedentes registrales, DUI y NIT de beneficiarios, descripciones técnicas, análisis jurídico y registral; revisión de proyectos de escrituración individual, convocatoria a beneficiarios y propietarios y firma de las escrituras correspondientes.

Además, está inmerso el proceso de digitación de datos del inmueble, creación de parcela catastral y dibujo de parcela en la hoja catastral respectiva y vinculación-parcela creada- con registro de la propiedad para inscripción.

Tabla resumen servicio

Nombre del servicio	Calificación Jurídica
Objetivo	Agilizar los procesos de legalización y la reducción del 75%, en el pago de los aranceles en los servicios que brinda el CNR, a las personas de escasos recursos económicos y afectados por fenómenos naturales, de acuerdo al Decreto Legislativo No.79.
Número y descripción de servicios brindados y población beneficiada.	64 calificaciones jurídicas de In situ y 153 de beneficiarios de 12 Comunidades.
Resultados de los servicios prestados (incluir datos sobre la cobertura poblacional).	217 calificaciones en 4 departamentos.
Las razones y la forma de solución en caso de problemas con la prestación de servicios.	N/A.
Datos comparativos cuando hay mejora en el tiempo de servicio en la cobertura y el costo.	N/A.



Asistencia técnica y jurídica

A solicitud de instituciones del ejecutivo, el Sistema de Vivienda a través del ILP, brinda asistencia técnica y jurídica para la compra o legalización de inmuebles del Estado. Este servicio incluye identificación de inmuebles para reasentamiento, investigaciones catastrales y registrales de terrenos, levantamientos topográficos y atención social, jurídica y técnica, a usuarios.

Tabla resumen servicio	
Nombre del servicio	Asistencia Técnica y Jurídica
Objetivo	Brindar asistencia técnica y jurídica para la compra o legalización de inmuebles del Estado.
Número y descripción de servicios brindados y población beneficiada.	12 in situ y 36 inmuebles realizando inspecciones técnicas, informes legales, mediciones topográficas, aprobaciones de planos, presentación de carpetas técnicas a la Célula Catastral e inscripción de documentos.
Resultados de los servicios prestados (incluir datos sobre la cobertura poblacional)	26 informes legales; 23 mediciones topográficas; 6 aprobaciones de planos; 5 elaboraciones de descripciones técnica; 11 inscripciones de inmuebles.
Las razones y la forma de solución en caso de problemas con la prestación de servicios.	N/A
Datos comparativos cuando hay mejora en el tiempo de servicio en la cobertura y el costo	N/A



Calificación jurídica

El objetivo de este servicio es agilizar los procesos de legalización y la reducción del 75% en el pago de los aranceles en los servicios que brinda el CNR, de parte de personas de escasos recursos económicos y afectados por fenómenos naturales de acuerdo con el Decreto Legislativo No.79.

Tabla resumen servicio	
Nombre del servicio	Legalización
Objetivo	Brindar seguridad jurídica de la tenencia de la tierra a familias de escasos recursos económicos e inmuebles de instituciones gubernamentales.
Número y descripción de servicios brindados y población beneficiada.	El servicio se desarrolla en 3 etapas: diagnóstico, técnica y escrituración-inscripción.
Resultados de los servicios prestados (incluir datos sobre la cobertura poblacional)	1,199 inscripciones individuales
Las razones y la forma de solución en caso de problemas con la prestación de servicios.	N/A
Datos comparativos cuando hay mejora en el tiempo de servicio en la cobertura y el costo	N/A



Atención de usuarios del Fondo Social para la Vivienda

El FSV cuenta con diversos puntos, medios y canales para atender a la población salvadoreña y otorgar diversos servicios relacionados al otorgamiento de créditos, administración de préstamos, devolución de cotizaciones, entre otros; tanto de forma presencial como electrónica los cuales se detallan a continuación:

Agencias y sucursal: con el objetivo de modernizar y acercar los servicios, la institución facilita el acceso a créditos hipotecarios a las familias, por medio de sus agencias y sucursales; brindando así mayor accesibilidad, atención personalizada y horarios convenientes.

Entre los trámites que se realizan están: precalificación de solicitudes de crédito, consulta de requisitos, condiciones y ventajas; información sobre la oferta de vivienda nueva, recepción de solicitudes. Asimismo, la generación de estados de cuenta, consultas sobre cobertura de seguro, opciones para el pago de mora y formas de pago, entre otros servicios.

- Oficina central: se atendieron 160,034 clientes y se escrituraron 4,609 créditos, por un monto de \$79.13 millones, beneficiando a más de 19,300 salvadoreños.
- Sucursal Paseo: se atendieron 17,561 clientes y se escrituraron 292 créditos por un monto de \$7.11 millones, beneficiando a más de 1,200 salvadoreños.
- Agencia Santa Ana: se atendieron 18,695 clientes y se escrituraron 684 créditos por un monto de \$16.44 millones, beneficiando a más de 2,800 salvadoreños.
- Agencia San Miguel: se atendieron 16,455 clientes y se escrituraron 517 créditos por un monto de \$15.72 millones, beneficiando a más de 2,100 salvadoreños.

Servicios mejorados en el periodo

Con el objetivo de modernizar y acercar los servicios a la población se realizó la implementación de:

- Sistema de Atención Digital
 - Expediente digital.
 - Expediente electrónico, en el proceso de cobros administrativos y recuperación judicial.
 - Desarrollo de plataforma digital de calificación de proyectos de construcción de vivienda.
 - Implementación de notificaciones automáticas por correo electrónico.
-



Tabla resumen servicio

Nombre del servicio	Atención de clientes de forma presencial en las agencias del FSV.
Objetivo	Otorgar diversos servicios relacionados al otorgamiento de créditos, administración de préstamos, devolución de cotizaciones, entre otros.
Número y descripción de servicios brindados y población beneficiada.	Entre los principales trámites que se realizan se encuentran: <ul style="list-style-type: none">• Precalificación de solicitudes de crédito.• Consulta de requisitos, condiciones y ventajas.• Información sobre la oferta de vivienda nueva.• Recepción de solicitudes.• Generación de estados de cuenta.• Consultas y trámite de cobertura de seguro.• Devolución de cotizaciones.• Consulta sobre opciones para el pago de mora y formas de pagos.
Resultados de los servicios prestados (incluir datos sobre la cobertura poblacional)	Se han atendido a 212,745 clientes, desagregados por zona geográfica: <ul style="list-style-type: none">• En la Oficina Central (Zona central): 160,034• En la Sucursal Paseo (Zona central): 17,561• En la Agencia Santa Ana (Zona Occidental): 18,695• En la Agencia San Miguel (Zona Oriental): 16,455
Las razones y la forma de solución en caso de problemas con la prestación de servicios.	No se han identificado problemas en la prestación de los servicios.
Datos comparativos cuando hay mejora en el tiempo de servicio en la cobertura y el costo	No hay datos comparativos de carácter relevante.





Ventanillas de atención

A fin de acercar su servicio a los salvadoreños en el exterior, el FSV cuenta con ventanillas de atención en Consulados de El Salvador en Estados Unidos:

- Consulado de Los Ángeles: se atendieron 785 personas y se han escriturado un total de 13 créditos, por un monto de \$1,000,000.
- Consulado de Long Island, Nueva York: se atendieron 1,252 personas y se han escriturado un total de 44 créditos, por un monto de \$2.03 millones.
- Consulado de Silver Spring, Maryland: se atendieron 1,349 personas y se han escriturado un total de 44 créditos, por un monto de \$1.82 millones.
- Consulado de San Francisco, California: se atendieron 358 personas.

Tabla resumen servicio

Nombre del servicio	Atención de clientes de forma presencial en las ventanillas en el exterior
Objetivo	Acercar los servicios del FSV a los salvadoreños en el exterior, a través de ventanillas de atención en Consulados de El Salvador en Estados Unidos
Número y descripción de servicios brindados y población beneficiada.	Entre los principales trámites que se realizan se encuentran: <ul style="list-style-type: none">• Precalificación de clientes.• Información y promoción de las Líneas, programas crediticios y de proyectos habitacionales en El Salvador.• Información de solicitudes en trámite.• Recepción de documentación para iniciar trámite de crédito.• Facilitación de modelos de instrumentos de poderes.• Información y asesoría sobre canales de pago desde USA.• Información sobre trámites institucionales: devolución de cotizaciones, estados de cuentas, excedentes, etc.
Resultados de los servicios prestados (incluir datos sobre la cobertura poblacional)	Se han atendido a 3,744 clientes, desagregados por ciudades en Estados Unidos: <ul style="list-style-type: none">• En la ventanilla de Silver Spring (Maryland): 1,349.• En la ventanilla de Long Island (New York): 1,252.• En la ventanilla de Los Ángeles (California): 785.• En la ventanilla de San Francisco (California): 358.
Las razones y la forma de solución en caso de problemas con la prestación de servicios.	No se han identificado problemas en la prestación de los servicios.
Datos comparativos cuando hay mejora en el tiempo de servicio en la cobertura y el costo	No hay datos comparativos de carácter relevante.



El Fondo Móvil es un mecanismo de acercamiento a la población que funciona como una oficina móvil, adecuada en un vehículo. Cuenta con herramientas como mobiliario, equipo de sonido, dispositivos para información y otros para brindar servicios en diferentes puntos del territorio nacional. En el periodo de junio 2020 a mayo 2021 participó en 43 eventos atendiendo un total de 2,135 clientes, según se detalla a continuación:

- 9 eventos de gobierno con un total de 110 clientes atendidos.
- 4 eventos en centro comerciales, con 1,800 clientes atendidos.
- 15 proyectos de vivienda nueva, atendiendo 75 clientes.
- 15 visitas empresariales, con 150 clientes atendidos.

Tabla resumen servicio

Nombre del servicio	Atención de clientes de forma presencial a través del Fondo Móvil.
Objetivo	Acercar los servicios del FSV a los salvadoreños en distintos puntos del país, otorgando información sobre los créditos principalmente.
Número y descripción de servicios brindados y población beneficiada.	Entre los principales trámites que se realizan se encuentran: <ul style="list-style-type: none">• Precalificación de clientes.• Información y promoción de las Líneas, programas crediticios y de proyectos habitacionales.• Información de solicitudes en trámite.• Información y asesoría sobre canales de pago.• Información sobre trámites institucionales: Devolución de cotizaciones, estados de cuentas, excedentes, etc.
Resultados de los servicios prestados (incluir datos sobre la cobertura poblacional).	Se han atendido a 2,135 clientes, desagregados por tipo de evento: <ul style="list-style-type: none">• Eventos en centros comerciales: 1,800.• Visitas empresariales: 150.• Eventos de gobierno: 110.• Eventos en proyectos de vivienda nueva: 75.
Las razones y la forma de solución en caso de problemas con la prestación de servicios.	No se han identificado problemas en la prestación de los servicios.
Datos comparativos cuando hay mejora en el tiempo de servicio en la cobertura y el costo	No hay datos comparativos de carácter relevante.



Respecto a los medios de atención virtual, se obtuvieron los siguientes resultados:

Centro de contacto atención: 71,106 llamadas, de las cuales Call Center 190 atendió 68,058 llamadas y la línea gratuita para Estados Unidos 3,048 llamadas.

Kioskos electrónicos: 81,164 consultas.

Portal de consultas electrónicas: 410,231 consultas.

FSV APP: atendió 2,467,393 consultas.

Sistema de citas en línea: clientes atendidos 10,242.

Tabla resumen servicio

Nombre del servicio	Atención de clientes de forma virtual.
Objetivo	Atender las necesidades de la ciudadanía, a través de los servicios en línea, con la finalidad de facilitar el acceso, mejora y ampliación de los servicios que brinda el FSV a través de los diversos canales electrónicos.
Número y descripción de servicios brindados y población beneficiada.	Entre los principales trámites que se realizan se encuentran: <ul style="list-style-type: none">• Precalificación de clientes.• Información de las líneas, programas crediticios y de proyectos habitacionales.• Información de solicitudes en trámite.• Información y asesoría sobre canales de pago.• Información sobre trámites institucionales: devolución de cotizaciones, estados de cuentas, excedentes, etc.
Resultados de los servicios prestados (incluir datos sobre la cobertura poblacional)	Se han atendido a 3,040,136 consultas de clientes, desagregados por canales virtuales: <ul style="list-style-type: none">• Centro de contacto atención: 71,106 llamadas.• Kioskos electrónicos: 81,164 consultas.• Portal de consultas electrónicas: 410,231 consultas.• FSV APP: 2,467,393 consultas.• Sistema de citas en línea: 10,242 clientes atendidos.
Las razones y la forma de solución en caso de problemas con la prestación de servicios.	No se han identificado problemas en la prestación de los servicios.
Datos comparativos cuando hay mejora en el tiempo de servicio en la cobertura y el costo	En el periodo junio 2019-mayo 2020 aún no se contaba con el Sistema de citas en línea, pues este fue implementado en agosto de 2020. Dicha plataforma permite la programación y atención de citas virtuales a conveniencia del cliente, atendiendo 12 tipos de gestiones o servicios.



VII. Coordinación interinstitucional

Plan control territorial fase II: Oportunidades

El Ministerio de Vivienda ha contribuido a cumplir los objetivos del Plan Control Territorial, apostando a la reconstrucción del tejido social de diversas comunidades en situación vulnerable mediante la generación de oportunidades de desarrollo social, cultural, deportivo y educativo; a través de la planificación y acción articulada de diferentes instituciones del Estado.

Se estima beneficiar un aproximado de 423 familias, con el diseño de intervenciones urbanas integrales en:

- Comunidad La Independencia: 55 familias; y comunidades Los Cocodrilos, San Juan Bosco, Guadalcanal y colindantes (Las Iberias Unidas): 224 familias; pertenecientes al departamento de San Salvador.
- Comunidad Shafick Handal en Suchitoto: 55 familias, perteneciente al departamento de Cuscatlán.
- Comunidad Cutumay Camones: 89 familias, perteneciente al departamento de Santa Ana.

Asimismo, se han beneficiado a familias con el diseño de anteproyectos urbanos arquitectónicos, tales como:

- San Juan Opico, Cubo cantón Sitio del Niño. (construido y en funcionamiento)
- San Miguel, Cubo colonia Milagro de La Paz. (en proceso de construcción)
- Cubo Tamarindo, Conchagua, La Unión. (en proceso de preparación de carpeta técnica por parte de Ministerio de Justicia y Seguridad Pública)
- San Salvador, Cubo Amatepec, Soyapango. (en proceso de preparación de carpeta técnica por parte de Ministerio de Justicia y Seguridad Pública)

Se ha aportado en el proceso de planificación urbana integral de los siguientes proyectos:

- Mejicanos, Cubo centro urbano Zacamil (en proceso de construcción).
- San Salvador, Cubo colonia IVU (en proceso de construcción).
- Santa Ana, Cubo comunidad Emmanuel (en proceso de construcción). En este último, también se ha trabajado en el levantamiento de censo de las condiciones de habitabilidad actuales de las familias en coordinación con los equipos sociales.

El Sistema de Vivienda, a través del ILP, apoya realizando inspecciones de inmuebles, estudios jurídicos, registrales y catastrales, mediciones topográficas que aseguren la inversión y legalización de inmuebles para dar sostenibilidad al Plan Control Territorial donde se construirán Cubos y Skateparks; procurando que el beneficio sea para los grupos sociales más vulnerables.





En el periodo de junio 2020 a mayo 2021 se han intervenido 23 inmuebles. El 56% se encuentra en proceso y el 44% está finalizado

FONAVIPO también ha brindado apoyo al Plan Control Territorial Fase II, impulsado por el Gobierno de la Republica, poniendo a disposición del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, y del Instituto Nacional de la Juventud, inmuebles donde se construyen dos de las áreas denominadas CUBOS y sus áreas recreativas; uno en el municipio de San Salvador y otro en Mejicanos, mismos que serán equipados con biblioteca y espacios que buscan contribuir con el desarrollo integral de la juventud. Además del acceso a programas de formación técnico, culturales, artísticos y/o deportivos. Para este fin, se está gestionando la aprobación del Decreto Legislativo correspondiente, que autorice la transferencia de los siguientes inmuebles:

Institución que recibirá los inmuebles	Inmueble propiedad de FONAVIPO a transferir	Extensión superficial
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1. Condominio Centro Urbano IVU en San Salvador	1,246.58 m2
	2. Centro Urbano José Simeón Cañas en Mejicanos, Porción A-1	4,102.12 m2
	3. Centro Urbano José Simeón Cañas en Mejicanos, Porción A-2	908.90 m2
Instituto Nacional de la Juventud	4. Centro Urbano José Simeón Cañas en Mejicanos, Porción B-2	349.90 m2
	5. Centro Urbano José Simeón Cañas en Mejicanos, Porción B-1	1,955.09 m2

Contribución a la estrategia del Ministerio de Turismo: Conceptualización de Surf City

El Ministerio de Vivienda ha contribuido en el marco de la estrategia del Ministerio de Turismo, en el diseño de intervenciones integrales para la recalificación urbano-habitacional e integración social y económica de diferentes comunidades para la conceptualización y posterior implementación de la Estrategia Surf City.

Población a beneficiarse:

- 200 familias de las comunidades Las Ostras y colindantes, La Libertad.
- 42 familias de comunidad Ichanmichen, Zacatecoluca





Programa de créditos

Con el objetivo de que más familias salvadoreñas cuenten con acceso al financiamiento de créditos para vivienda de interés social, en sus diferentes destinos, el 8 de enero 2021 se ratificó convenio entre FONAVIPO y el FSV, como institución autorizada que forma parte del Programa de Créditos, por un monto de \$6.8 millones, para el otorgamiento de créditos para vivienda de interés social a las familias del sector informal que no tienen acceso a créditos para vivienda en la banca privada -de acuerdo a lo establecido por el FSV-, dichos fondos se canalizarán bajo las siguientes condiciones crediticias:

- Prima: será el equivalente al 5.0% del precio de venta, pagadera de 3 hasta 10 cuotas mensuales en forma de letra corrida a través de Convenio de Aporte y Crédito (PAC), entre el FSV y el (los) sujeto(s) de crédito.
- Las condiciones crediticias serán de acuerdo con lo establecido en el marco normativo referente al Programa Aporte y Crédito.

Política crediticia:

Destino	Precio de Venta	Plazo	Tasa de Interés	Prima	Monto a Financiar
Adquisición de vivienda usada	Hasta \$26,150.00	"180 meses (15 años)"	10.25%	5.00%	95.00%
Construcción de vivienda individual	Hasta \$26,150.00		10.25%	5.00%	95.00%
Remodelación, Ampliación y/o Mejoras	Hasta \$25,000.00		10.25%	5.00%	95.00%
Compra de lote e instalación de servicios	Hasta \$25,000.00		10.25%	5.00%	95.00%



Programa de contribuciones

- Coordinación institucional a través de FONAVIPO, con el FISDL para el componente 4 infraestructura social, en su Línea de Acción 3: Construcción y Mejoramiento de vivienda, compra de lote y legalización, en el Marco de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza Familias Sostenibles, para el cual se entregaron subsidios para mejoramiento y construcción de viviendas a familias en extrema pobreza, beneficiándose a 87 familias.
 - Coordinación con el Despacho de la Comisionada Presidencial para el componente 4 infraestructura social, en su Línea de Acción 3: construcción y mejoramiento de vivienda, compra de lote y legalización; en el Marco de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza Familias Sostenibles, entregando subsidios para mejoramiento y construcción de viviendas a 48 familias.
 - Suscripción del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Gobernación y FONAVIPO, en el cumplimiento a la Ley de Beneficios y Prestaciones Sociales para los Veteranos y Excombatientes; beneficiando a 257 familias.
 - Coordinación interinstitucional con el Ministerio de Obras Públicas a través del Ministerio de Vivienda, en el marco del Programa de Desarrollo Habitacional en el Caserío El Mozote y lugares Aledaños Departamento de Morazán; para las familias incluidas en el Registro Único de Víctimas, otorgándoles contribuciones a 76 familias.
 - Suscripción de convenio entre el Ministerio de Obras Públicas y Transporte y FONAVIPO, bajo el proyecto denominado: Reasentamiento de familias en alto riesgo, fase I; por medio del cual se transfirieron recursos del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID); con la finalidad de atender a las familias afectadas por la tormenta tropical Amanda y Cristóbal, de la comunidad Nueva Israel, ubicada en el departamento de San Salvador; beneficiándose a 126 familias.
 - Mediante la adenda No.2, del convenio interinstitucional entre el FISDL y FONAVIPO, que apoya la estrategia de Erradicación de la Pobreza, Familias Sostenibles, se transfirieron fondos para beneficiar a las familias ubicadas en zonas de alto riesgo, afectadas por la Tormenta Tropical Amanda y Cristóbal, en el Caserío Los Angelitos 1 y 2 y zonas aledañas, otorgándoseles subsidios que permitió beneficiar a 64 familias del municipio de Nejapa, en el departamento de San Salvador.
 - Convenio de Transferencia de Fondos entre el MOPTVDU, a través del Ministerio de Vivienda, y FONAVIPO para la Ejecución del programa habitacional para los ocupantes del trazo del Proyecto de Construcción de Bypass en la Ciudad de San Miguel, beneficiando a 2 familias.
 - Coordinación con el Ministerio de Vivienda, para escrituración de familias afectadas por la tormenta IDA a nivel nacional y otros Fenómenos Naturales, en los municipios de San Pedro Masahuat y San Vicente; beneficiándose a 19 familias.
-



Legalizaciones

Donaciones por decretos legislativos y del programa de contribuciones.

Para el caso de las comunidades incluidas en decretos legislativos o los Nuevos Asentamientos Organizados, legalizadas a través de donaciones, el trámite de ellas se ha realizado en coordinación con el ILP, institución que brinda el servicio de legalización. En FONAVIPO se registra el procedimiento en calidad de propietario de los inmuebles y como otorgante de las contribuciones.

Mes/año	Donaciones por decretos legislativos y del programa de contribuciones De junio de 2020 a mayo del 2021
Total	337

*Incluye los datos proyectados para los meses de abril y mayo de 2021

Las 337 legalizaciones realizadas, se distribuyen por zona geográfica así:

- Zona Occidental: 2.
- Zona Central: 207.
- Zona Oriental: 128.

Parcelación habitacional Dos Quebradas, Segunda etapa–Las Rosas

Este proyecto está siendo legalizado en coordinación con el Ministerio y el ILP. Actualmente se encuentra en ejecución.

- Objetivo: Legalización de 54 lotes habitacionales.
 - Población beneficiada: 324 personas (54 familias).
 - Monto de proyecto: \$ 677,222.36.
 - Fuente de Financiamiento: BID.
 - Porcentaje de ejecución avanzado: 98%.
 - Fecha programada de finalización: mayo de 2021.
-



MINISTERIO DE VIVIENDA



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

EXPEDIENTE:	_____	POLIGONO:	_____	LOTE:	_____
NOTARIO:	_____	ACTO O CONTRATO:	_____	OTORGADO POR:	_____
A FAVOR:	_____				



VIII. Contrataciones y Adquisiciones

Ministerio de Vivienda

Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Materiales de oficina unidad ejecutora	1,241.86	Proveer papelería y materiales para actividades de la unidad ejecutora del CHSS	Proceso contratado y ejecutado
Herramientas para construcción	7,548.05	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado
Materiales eléctricos	2,259.90	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado
Adquisición de computadora para unidad ejecutora del CHSS	894.94	Prestar el equipo idóneo para desempeño laboral	Proceso contratado y ejecutado
Compra de hierro y madera para construcción	1,784.58	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado
Adquisición de materiales y herramientas	4,050.00	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado
Adquisición de herramientas, repuestos y accesorios	2,075.90	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado
Compra de pinturas	2,526.04	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado
Compra de cemento gris	4,646.25	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado





Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Compra de productos pétreos (grava,arena,)	3,522.96	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado
Compra de bloques de cemento	1,993.93	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado
Adquisición de UPS	3,575.00	Prestar el equipo idóneo para desempeño laboral	Proceso contratado y ejecutado
Equipos Lectores biométricos	2,649.85	Llevar control de entrada y salida del personal MIVI	Proceso contratado y ejecutado
Adquisición de compactadora mecánica	3,049.50	Dotar de equipo idóneo para desempeño laboral	Proceso contratado y ejecutado
Adquisición de armario/archivador	325.00	Dotar de equipo idóneo para desempeño laboral	Proceso contratado y ejecutado
Vehículo de transporte	25,531.65	Dotar de equipo idóneo para desempeño laboral	Proceso contratado y ejecutado
Calzado de seguridad industrial	3,528.30	Proteger al personal de campo	Proceso contratado y ejecutado
Impresor matricial	287.65	Dotar de equipo idóneo para desempeño laboral	Proceso contratado y ejecutado
Adquisición de tanque cisterna	3,613.93	Dotar de equipo idóneo para desempeño laboral	Proceso contratado y ejecutado



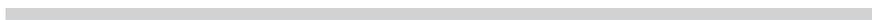


Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Suministro de equipo y accesorios hábitat	2,297.86	Dotar de equipo idóneo para desempeño laboral	Proceso contratado y ejecutado
Adquisición de planta telefonica	5,267.75	Dotar de equipo idóneo para desempeño laboral	Proceso contratado y ejecutado
Adquisición de equipos informáticos, licencias de ofimática	23,025.24	Dotar de equipo idóneo para desempeño laboral	Proceso contratado y ejecutado
Adquisición de Nivel Fijo topográfico	740.00	Dotar de equipo idóneo para desempeño laboral	Proceso contratado y ejecutado
Compra de productos pétreos	3,930.20	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado
Compra de cemento	1,050.00	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado
Compra de láminas para techos	39,339.30	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado
Adquisición de herramientas de construcción	2,229.60	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado
Materiales pétreos	854.00	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado
Compra de madera para construcción	1,200.00	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado





Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Compra de cemento, silicón y otros materiales	17,675.30	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado
Compra de Zacate vetiver	322.50	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado
Suministro de paneles de concreto reforzado, para paredes de vivienda y sus accesorios para anclajes	6,065.00	Proveer material para el Programa Mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos, a nivel Nacional	Proceso contratado y ejecutado
Adquisición de materiales de construcción dentro del marco del programa de mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos, a nivel nacional	5,994.18	Proveer material para el Programa Mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos, a nivel Nacional	Proceso contratado y ejecutado
Suministro e instalacion de llantas y baterías para la flota de vehículos livianos del MIVI	8,584.70	Dar mantenimiento al equipo de transporte MIVI	Proceso contratado y ejecutado en un 30%
Adquisición de calzado de seguridad industrial para personal del area de transporte del ministerio de Vivienda	891	Proteger al personal de campo	100%
Adquisición de materiales de oficina y productos de papel y cartón para el Ministerio de Vivienda	2,995.16	Proveer papelería y materiales para el desempeño laboral	100%





Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Adquisición de equipos informáticos y de comunicaciones para mejorar servicios que presta la institución a usuarios internos y externos	2,562.20	Dotar de equipo idóneo para desempeño laboral	Proceso contratado y ejecutado
Adquisición de materiales de construcción y herramientas para viviendas, programa mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos a nivel nacional LG 43	58,000	Proveer material para el Programa Mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos, a nivel nacional	El proceso se encuentra en evaluación de ofertas
Adquisición de kits de materiales de viviendas permanentes y desmontables y láminas, programa de mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos a nivel nacional licitación	393,923.10	Proveer material para el Programa mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos, a nivel nacional	En adecuación de las bases para publicar el próximo





Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Adquisición pólizas de Seguros	4,614.75	Asegurar los activos del MIVI	Proceso contratado y ejecutado
Licencias de Antivirus	2,130	Actualizar y proteger los equipos informáticos	Proceso contratado y ejecutado
Combustible, 1800 cupones o vales	18,000	Proveer combustible para equipo de transporte institucional	Proceso contratado y ejecutado
Cinta para impresor de credenciales	1,350	Mantenimiento de impresor para carnetización de profesionales	Proceso contratado y ejecutado
Mantenimiento de vehículos	9,358.12	Dar mantenimiento al equipo de transporte MIVI	Proceso contratado y ejecutado
Logos para vehículos	665.50	Identificación institucional	Proceso contratado y ejecutado
Estudios de suelos	593.25	Ejecutar actividades para el mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos a nivel nacional	Proceso contratado y ejecutado
Tintas y mantenimiento del Plotter	150.50	Dar mantenimiento a equipos	Proceso contratado y ejecutado
Serv. diseñador Web CHSS	1,200	Desarrollar software para promocionar el concurso del programa 5397 del CHSS	Proceso contratado y ejecutado
Contratación de especialista en gestión y promoción social	8,000	Contratar a profesionales para la Unidad ejecutora del programa 5397 del CHSS	Proceso contratado y ejecutado





Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Contratación de especialista en gestión y promoción social	8,000	Contratar a profesionales para la Unidad ejecutora del programa 5397 del CHSS	Proceso contratado y ejecutado
Contratación de especialista en administración contable a cooperativas de vivienda por ayuda mutua	4,500	Contratar a profesionales para la Unidad ejecutora del programa 5397 del CHSS	Proceso contratado y ejecutado
Asesor comunitario a cooperativas.	4,500	Contratar a profesionales para la Unidad ejecutora del programa 5397 del CHSS	Proceso contratado y ejecutado
Asesor comunitario a cooperativas.	8,000	Contratar a profesionales para la Unidad ejecutora del programa 5397 del CHSS	Proceso contratado y ejecutado
Auxiliar en trabajo social.	3,750	Contratar a profesionales para la Unidad ejecutora del programa 5397 del CHSS	Proceso contratado y ejecutado
Contratación de especialista técnico en patrimonio cultural.	6,400	Contratar a profesionales para la Unidad ejecutora del programa 5397 del CHSS	Proceso contratado y ejecutado
Especialista técnico en conservación del patrimonio cultural arquitectónico.	6,400	Contratar a profesionales para la Unidad ejecutora del programa 5397 del CHSS	Proceso contratado y ejecutado
Instructor carpintero para la escuela taller de artes y oficios tradicionales del Centro Histórico de San Salvador y su función habitacional mediante el movimiento cooperativo.	3,000	Contratar a profesionales para la Unidad ejecutora del programa 5397 del CHSS	Proceso contratado y ejecutado





Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Servicio de comunicación celular e internet móvil para el personal del ministerio de vivienda para el año 2021	38,526.32	Proveer herramienta de trabajo para mejor desempeño laboral en campo	Proceso contratado y ejecutado
Seguro de automotores para la flota de vehículos livianos, seguro de fidelidad y seguro de todo riesgo incendio para mobiliario y equipo de oficina y equipo electrónico, incluyendo robo.	29,250	Asegurar, los activos y al personal del MIVI	Proceso contratado y ejecutado en un 35%
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, gestión y control de impresiones y fotocopias para el MIVI	27,997.20	Dar mantenimiento a equipos	Proceso contratado y ejecutado en un 35%
Servicio de telefonía fija IP para las instalaciones del MIVI Santa Ana, San Salvador y San Miguel	2,486	Dar mantenimiento a equipos	Proceso contratado y ejecutado
Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo para la flota de vehículos livianos del Ministerio de Vivienda	32,328.13	Dar mantenimiento al equipo de transporte MIVI	Proceso contratado y ejecutado en un 35%
Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de aire acondicionado del Ministerio de Vivienda (MIVI)	4,348.00	Dar mantenimiento a equipos	10%



Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Servicio de colocación de pauta digital en Facebook, para concurso Rehabilitando el centro San Salvador mediante la implementación de cooperativas de vivienda por ayuda mutua.	4,520	Publicar en Facebook información del Concurso para Rehabilitar el Centro Histórico de San Salvador	Proceso contratado y ejecutado
Servicio de campaña publicitaria para concurso Rehabilitando el centro San Salvador mediante la implementación de cooperativas de vivienda por ayuda mutua.	5,924.73	Publicar en periódicos información del Concurso para Rehabilitar el Centro Histórico de San Salvador	Proceso contratado y ejecutado
Suministro de vales o cupones para suministro de combustible.	42,660	Proveer el combustible para equipo de transporte y máquinas del MIVI	Proceso contratado y ejecutado en un 30%
Supervisión de la construcción del complejo habitacional de la cooperativa de vivienda por ayuda mutua ACOV UVD DE R.L, mediante el modelo de ejecución autogestionaria del financimientto.	80,000	Realizar controles técnicos, financieros, ambientales, sobre las obras ejecutadas en los diferentes proyectos	En adecuación de bases de concurso para efectura la respectiva convocatoria
Supervisión de la construcción del complejo habitacional de la cooperativa de vivienda por ayuda mutua ACOVIAMFU DE R.L Mediante el modelo de ejecución autogestionaria del financimientto.	80,000	Realizar controles tecnicos, financieros, ambientales, sobre las obras ejecutadas en los diferentes proyectos	En adecuación de bases de concurso para efectura la respectiva convocatoria
Supervisión de la construcción del complejo habitacional de la cooperativa de vivienda por ayuda mutua ACOVIPRI DE R.L Mediante el modelo de ejecución autogestionaria del financimientto.	80,000	Realizar controles tecnicos, financieros, ambientales, sobre las obras ejecutadas en los diferentes proyectos	En adecuación de bases de concurso para efectura la respectiva convocatoria
Consultoria para realizar auditoria financiera y operativa del proyecto codigo 5397 rescate de la función habitacional en el centro Histórico de San Salvador mediante la implementación de cooperativas de vivienda por ayuda mutua.	15,600	Auditar los documentos financieros y administrativos, los procedimientos relacionados con el proyecto Recalificacion socioeconomica y cultural del Centro Histórico de S.S. y de su funcion habitacional mediante el movimiento cooperativo	En adecuación de bases de concurso para efectura la respectiva convocatoria



Fondo Nacional de Vivienda Popular

Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Complemento en incremento del monto contractual por orden de cambio en el plazo a la constructora en el Proyecto, Mejoramiento, construcción y Obras complementarias en caserío El Mozote y lugares aledaños, departamento de Morazan	17,852.74	Realizar la construcción de manera satisfactoria tanto para el programa como para el beneficiario	Contratado
Contratación de los servicios de construcción para vivienda, según programa de desarrollo habitacional en el caserío El Mozote y lugares aledaños.	40,242.77	Cumplir sentencia sobre las víctimas de masacre de El Mozote	Contratado



Servicios

Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Complemento en incremento del monto contractual por orden de cambio en el plazo a la constructora en el proyecto Mejoramiento, construcción y obras complementarias en caserío El Mozote y lugares Aledaños.	17,852.74	Realizar la construcción de manera satisfactoria tanto para el programa como para el beneficiario	Contratado
Contratación de los servicios de construcción para vivienda, según programa de desarrollo habitacional en el caserío El Mozote y lugares aledaños.	40,242.77	Cumplir sentencia sobre las víctimas de masacre de El Mozote	Contratado
Compra de materiales de ferretería para efectuar reparaciones en el Condominio Santa Lucia, Santa Ana.	3,793.43	Garantizar el mantenimiento de apartamentos a comercializar	Adjudicado
Compra de materiales para reparaciones y mantenimiento de apartamentos en Condominio Santa Lucía, Santa Ana	3,328.34	Garantizar el mantenimiento de apartamentos a comercializar	Adjudicado
Adquisición de artículos informáticos para existencia en proveeduría.	3,526.10	Dotar de insumos para el equipo informático	Adjudicado
Suministro de llantas en medida 235/75R15, 245/70R16, 85/65/R15,165/60/R14,235/65/R17 para ser instaladas en los vehículos de flota institucional.	1,942.00	Adquisición de llantas para vehículos de flota Institucional	Adjudicado
Compra de materiales para reparaciones y mantenimiento de apartamentos en Condominio Santa Lucía, Santa Ana.	3,788.63	Garantizar el mantenimiento de apartamentos a comercializar	Adjudicado
Adquisición DE 2 UPS 6KVA / 220V para DATACENTER	7,000	Adquisición de UPS 6KVA para respaldo del DATACENTER	Adjudicado
Adquisición de 514 placas de aluminio para familias a beneficiar en los Programas de FONAVIPO	9,766.00	Elaborar placas de aluminio para familias a beneficiar en los Programas de FONAVIPO	Adjudicado



Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Complemento en incremento del monto contractual por orden de cambio en el plazo a la constructora en el proyecto Mejoramiento, construcción y obras complementarias en caserío El Mozote y lugares Aledaños.	17,852.74	Realizar la construcción de manera satisfactoria tanto para el programa como para el beneficiario	Contratado
Contratación de los servicios de construcción para vivienda, según programa de desarrollo habitacional en el caserío El Mozote y lugares aledaños.	40,242.77	Cumplir sentencia sobre las víctimas de masacre de El Mozote	Contratado
Suministro de materiales de ferretería para mantenimiento de edificio FONAVIPO.	1,567.45	Garantizar el mantenimiento de las instalaciones	Adjudicado
Compra de materiales de ferretería para reparaciones y mantenimiento en el Condominio Santa Lucia, Santa Ana.	3,826.00	Garantizar el mantenimiento de apartamentos a comercializar	Adjudicado
Adquisición de equipo informático.	27,643.00	Dotar al personal de equipo informático para realizar sus labores	Adjudicado
Compra de materiales de ferretería para efectuar reparaciones en Condominio Santa Lucia, Santa Ana.	3,655.90	Garantizar el mantenimiento de apartamentos a comercializar	Adjudicado
Adquisición de un plóter	10,791.00	Dotar de equipo a la unidad de gestión del fondo especial	Adjudicado
Compra de materiales de ferretería para reparación de apartamentos en Condominio Santa Lucia, Santa Ana e instalaciones administrativas	5,585.00	Garantizar el mantenimiento de apartamentos a comercializar	Proyección abril y mayo 2021
Adquisición de materiales informáticos para existencia en proveeduría	3,115.00	Dotar a la proveeduría de materiales informáticos, para uso del personal	Proyección abril y mayo 2021



Servicios

Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Contratación de Licencia para administración y digitalización de documentos	32,645	Respaldar la información tecnológica	Contratado
Adquisición de licencia y software	10,000	Garantizar el respaldo informático	Proyección abril y mayo 2021
Compra de 1300 cupones genéricos de combustible, diésel y gasolina por un valor de \$10 c/u.	13,000	Garantizar el suministro de combustible para la flota vehicular institucional	Adjudicado
Contratación del servicio de publicidad en vallas digitales y fijas para Condominio Santa Lucia, Santa Ana.	2,938	Publicitar los proyectos habitacionales a comercializar	Contratado
Suministro de combustible gasolina y diésel a través de cupones genéricos, para la flota de vehículos propiedad de FONAVIPO	7,500	Garantizar el suministro de combustible para la flota vehicular institucional	Adjudicado
Impresión de 3,000 Formularios F-2 (Solicitud de Postulación Programa de Contribución para Vivienda) e Impresión de 3,000 formularios F-4 (Certificado de Contribución para Vivienda) para FONAVIPO	1,050	Dotar de formularios de postulación y certificados de vivienda para el programa de contribuciones	Adjudicado
Contratación de servicios de publicidad en dos radios para el Condominio Santa Lucia, Santa Ana, Proyecto No. 5085	540.36	Publicitar los proyectos habitacionales a comercializar	Contratado
Prórroga del Contrato LG-32/2019 para el Seguro Colectivo de Deuda de la Cartera del Fondo Especial de Contribuciones, correspondiente al periodo del 31 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre del año 2020 ambas fechas a las doce meridiano.	15,515.93	Asegurar la cartera de deuda	Contratado



Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Contratación del servicio de mantenimiento preventivo correctivo para la flota de vehículos propiedad de FONAVIPO	30,000	Garantizar el mantenimiento de flota vehicular	Contratado
Adquisición de 6 licencias autoCAD	3,390	Garantizar el respaldo informático	Adjudicado
Contratación del seguro colectivo de deuda	29,857.51	Asegurar la cartera de deuda	Contratado
Contratación de servicios de mantenimiento preventivo-correctivo sin partes para equipos informáticos para el año 2021	3,655	Dotar al personal de equipo informático para realizar sus labores	Contratado
Mantenimiento preventivo-correctivo con partes para servidor	8,769.25	Mantener en optimas condiciones el servidor	Contratado
Compra de cupones genéricos de combustible, diésel y gasolina por un valor de \$10 c/u.	12,465	Garantizar el suministro de combustible para la flota vehicular institucional	Abril y mayo 2021
Contratación directa de los Servicios de seguridad y vigilancia para las instalaciones de FONAVIPO y Proyectos habitacionales del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2021	112,350	Garantizar la seguridad y vigilancia para las instalaciones de FONAVIPO y Proyectos habitacionales	Contratado
Contración de pólizas de seguros de personas, automotores, daños y valores	170,566.32	Respaldar personas, automotores, daños y valores	Contratado
Renovación de licencia antivirus Kaspersky para un periodo de 2 años	5,356.75	Garantizar el respaldo informático	Adjudicado





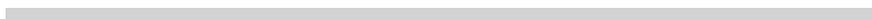
Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Compra de una renovación de licencias Adobe Creative-Cloud, todas las aplicaciones	2,259.00	Garantizar el respaldo informático	Adjudicado
Servicio de mantenimiento general de 7 rótulos de edificio FONAVIPO	1,477.50	Mejorar la imagen institucional	Adjudicado
Publicación de anuncio de retiro de bases de licitación para el año 2021	162.72	Publicar convocatoria a presentar ofertas en licitación	Adjudicado
Contratación de servicios de publicidad de anuncio de promoción en periódico impreso de circulación nacional, para el Condominio Santa Lucía, Santa Ana	5,923.00	Promocionar apartamentos a comercializar	Adjudicado
Renovación de programa de mantenimiento para licencia SAP ASE EDGE EDITION	6,900.00	Garantizar el respaldo informático	Adjudicado
Contratación de servicios de siete técnicos en apoyo a la unidad de contribuciones y gestión social	16,800.00	Apoyar el programa de contribuciones	Contratado
Contratación de servicios de un técnico en apoyo a la unidad de contribuciones y gestión social	2,853.39	Apoyar el programa de contribuciones	Contratado
Contratación de servicios de un técnico en apoyo a la unidad de contribuciones y gestión social	2,853.39	Apoyar el programa de contribuciones	Contratado
Contratación de Servicios de un técnico en apoyo a la unidad de gestión de activos del fondo especial	2,720.04	Apoyar a la unidad de gestión de activos del fondo especial	Contratado



Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Contratación de servicios profesionales de un técnico en apoyo a Presidencia	5,100.00	Apoyar actividades de la Presidencia de FONAVIPO	Contratado
Contratación de Servicios de un técnico en apoyo a la Unidad de Contribuciones y Gestión Social	2,293.42	Apoyar el programa de contribuciones	Contratado
Prórroga del contrato LG-19/2020 Contratación de Servicios en apoyo a la Unidad Administrativa.	2,173.29	Apoyar actividades de Unidad Administrativa	Contratado
Prórroga del contrato LG-18/2020 Contratación de Servicios de motorista en apoyo a la Unidad Administrativa.	2,716.71	Apoyar actividades de Unidad Administrativa	Contratado
Prórroga del contrato LG-17/2020 Contratación de Servicios de mensajero en apoyo a la Unidad Administrativa.	3,260	Apoyar actividades de Unidad Administrativa	Contratado
Solicitud de modificación de contrato por prórroga para la contratación de servicios en apoyo a la Unidad Administrativa en la Unidad de Gestión Documental y Archivo y Activo Fijo	3,260	Apoyar actividades de unidad administrativa	Contratado
Prórroga de contrato LG-35/2020 contratación del servicio de un técnico en apoyo a UCYGS, del periodo del 16 de septiembre al 18 de diciembre de 2020	2,481	Apoyar el programa de contribuciones	Contratado
Prórroga de contrato LG-36/2020 Contratación del servicio de un técnico en apoyo a UCYGS, del periodo del 16 de septiembre al 18 de diciembre de 2020	2,481	Apoyar el programa de contribuciones	Contratado
Prórroga de contrato LG-37/2020 Contratación del servicio de un técnico en apoyo a UCYGS, del periodo del 16 de septiembre al 18 de diciembre de 2020	2,481	Apoyar el programa de contribuciones	Contratado



Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Contratación de servicios de Auditoría de Tecnología de Información, para el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, para apoyar a la Auditoría Interna	4,520	Apoyar a la Auditoría Interna con con auditoría de Tecnología	Contratado
Contratación de Servicios de un Técnico en apoyo a la Unidad de Contribuciones y Gestión Social.	1,600	Apoyar el programa de contribuciones	Contratado
Adquisición de licencias ofimáticas.	8,775	Garantizar el respaldo informático	Adjudicado
Suministro de combustible gasolina y diésel a través de cupones genéricos, para la flota de vehículos propiedad de FONAVIPO.	12,500	Garantizar el suministro de combustible para la flota vehicular institucional	Adjudicado
Prórroga de contrato LG-39/2020, para la contratación de los servicios de un técnico en apoyo a la UCYGS(Periodo del 23 de octubre al 18 de diciembre de 2020).	1,493.42	Apoyar el programa de contribuciones	Contratado
Contratación de Servicios de un técnico en apoyo a la Unidad de Gestión de Activos del Fondo Especial.	4,800	Apoyar a la Unidad de Gestión de Activos del Fondo Especial	Contratado
Contratación de servicios de tres técnicos en apoyo a la UCYGS	7,200	Apoyar el programa de contribuciones	Contratado
Contratación de servicios profesionales de supervisión de construcción de una vivienda y obras complementarias en Caserío El Mozote y lugares aledaños.	5,000	Verificar la correcta construcción	Contratado
Contratación de servicios de Consultoría para realizar Auditoría externa a los Estados Financieros de FONAVIPO del 01de enero al 31 de diciembre de 2020.	15,000	Verificar la correcta actuación en las actividades institucionales y emitir opinión sobre lo actuado	Contratado





Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Objetivo	Nivel de ejecución de las contrataciones
Contratación de Servicios profesionales para la gestión administrativa	19,600	Contar con el apoyo para la realización de la gestión administrativa	Proyección abril y mayo 2021
Contratación de servicios de Auditoría de Tecnología de Información, para apoyar a la Auditoría Interna	6,000	Apoyar a la auditoría interna con auditoría de tecnología	Proyección abril y mayo 2021
Contratación de servicios de consultoría para realizar Auditoría externa a los Estados Financieros de FONAVIPO del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.	30,000	Verificar la correcta actuación en las actividades institucionales y emitir opinión sobre lo actuado	Proyección abril y mayo 2021
Contratación de servicios de consultoría para realizar auditoria externa especial administrativa financiera del 1 de enero al 31 de diciembre 2019 y a los proyectos y programas con Fondos Propios y Fondos en Administración de FONAVIPO y del Fondo Especial de Contribuciones ejecutados en el periodo del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2019	30,000	Obtener una opinión adicional a la de la auditoria recurrente realizada por otra firma	No lograda debido que solo se recibio una oferta y superó la disponibilidad presupuestaria





Fondo Social para la Vivienda

Bienes

Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Periodo de ejecución	Objetivo	Productos	Nivel de ejecución
Suministro de vehículos automotores propiedad del FSV.	183,830	1/9/2020 - 1/9/2021	Adquirir vehículos automotores.	Suministro de vehículos automotores.	En proceso

Servicios

Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Periodo de ejecución	Objetivo	Productos	Nivel de ejecución
Elaboración de presupuestos.	75,000.00	15/7/2020 - 31/12/2020	Elaborar presupuesto y/o seguimiento de reparación de daños a inmuebles asegurados por el FSV.	Presupuesto de reparación de daños	Finalizada
Suministro, instalación y/o configuración de switches.	113,875.75	21/7/2020 - 21/10/2023	Instalar switches en alta disponibilidad y almacenamiento para sitio principal.	Switches en alta disponibilidad.	En proceso
Gestión de cobro preventivo y correctivo.	3,600,000	27/7/2020 - 27/7/2021	Gestionar cobros de la cartera hipotecaria.	Recuperación de adeudos en mora.	En proceso
Prórroga Centro de Gestión de Avalúos.	585,750	10/7/2020 - 9/7/2021	Elaborar avalúos de bienes inmuebles.	Informe de avalúos de bienes inmuebles.	En proceso
Soporte técnico para el Sistema Abanks.	222,392.30	17/8/2020 - 17/8/2022	Actualizar el Sistema Abanks.	Derecho de uso de versiones recientes y soporte técnico para el sistema Abanks.	En proceso



Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Periodo de ejecución	Objetivo	Productos	Nivel de ejecución
Prórroga servicios de actualización, mantenimiento, soporte técnico y metodológico del sistema informático.	11,300	17/9/2020 - 17/9/2021	Contar con sistema informático de los modelos estadísticos de riesgo de crédito del FSV actualizado.	Sistema informático de los modelos estadísticos de riesgo de crédito del FSV.	En proceso
Servicios de atención telefónica a clientes del FSV.	250,000	17/10/2020 - 17/10/2021	Brindar servicio de Call Center a los clientes del FSV.	Llamadas atendidas a través de Call Center.	En proceso
Gestión de cobro por la vía judicial.	73,000	30/11/2020 - 30/11/2021	Gestionar la recuperación de adeudos en mora para agencia central.	Recuperación de adeudos en mora para agencia central.	En proceso
Suministro de licenciamiento y soporte técnico.	18,245.75	20/11/2020 - 20/11/2021	Contar con licenciamiento y soporte técnico de software LASERFICHE.	Suministro de licenciamiento y soporte técnico de software LASERFICHE.	En proceso
Reactivación de Ordenes Irrevocables de Descuento.	25,000	1/12/2020 - 1/12/2021	Gestionar Órdenes Irrevocables de Descuento.	Ordenes Irrevocables de Descuento (OID's).	En proceso
Servicio de mantenimiento.	32,510.10	13/7/2020 - 13/9/2021	Brindar servicio de mantenimiento al equipo informático.	Mantenimiento del equipo informático.	En proceso
Servicios de remodelación.	49,030.70	7/9/2020 - 26/10/2020	Remodelar ventanillas de Área de Ventas y Atención al Cliente en Oficina Central.	Remodelación de ventanillas de Área de Ventas y Atención al Cliente en Oficina Central.	Finalizada





Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Periodo de ejecución	Objetivo	Productos	Nivel de ejecución
Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.	70,828.40	18/9/2020 - 18/9/2021	Brindar servicio de mantenimiento a aires acondicionados.	Mantenimiento de aires acondicionados.	En proceso
Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.	70,000	15/10/2020 - 15/10/2021	Brindar mantenimiento a vehículos automotores del FSV.	Mantenimiento de los vehículos automotores.	En proceso
Suministro de instalación de dos subestaciones eléctricas.	112,435	1/12/2020 - 29/1/2021	Instalar dos subestaciones eléctricas trifásicas.	Dos subestaciones eléctricas trifásicas.	En proceso
Gobierno Electrónico y aplicación móvil del FSV.	44,070	7/12/2020 - 7/12/2021	Desarrollar el Sistema de Gobierno Electrónico y app del FSV.	Sistema de Gobierno Electrónico y aplicación móvil del FSV.	En proceso
Servicio de enlaces a internet y de transmisión de datos.	11,288.70	11/12/2020 - 11/1/2022	Contar con servicios de internet y transmisión de datos.	Enlaces a internet y transmisión de datos.	En proceso
ADENDUM No.1 MB-10/2019	67,715.25	8/11/2020 - 8/11/2021	Contar con soporte técnico para plataformas del FSV.	Soporte técnico a plataformas del FSV.	En proceso
Prórroga Servicios de seguridad para el FSV.	327,480	28/4/2021 - 28/4/2022	Brindar seguridad en las instalaciones del FSV.	Protección de personal y bienes institucionales.	En proceso
Prórroga Servicios de arrendamiento de recursos de impresión.	128,142	5/10/2020 - 5/10/2021	Prorrogar servicios de arrendamiento de recursos de impresión.	Recursos de impresión.	En proceso



Servicio o bien contratado	Monto (\$)	Período de ejecución	Objetivo	Productos	Nivel de ejecución
Prórroga servicios de arrendamiento de recursos de impresión.	128,142.00	5/10/2020 - 5/10/2021	Prorrogar servicios de arrendamiento de recursos de impresión.	Recursos de impresión.	En proceso
Elaboración de presupuestos y/o seguimientos de reparación de daños en inmuebles asegurados por el FSV.	150,000	1/1/2021 - 31/12/2021	Elaborar presupuesto y/o seguimiento de reparación de daños a inmuebles asegurados por el FSV.	Presupuestos de reparación de daños en inmuebles asegurados por el FSV.	En proceso
Servicio de remodelación, suministro e instalación de ventanillas.	29,380	6/3/2021 - 4/4/2021	Remodelar ventanillas Áreas de Activos Extraordinarios y Escrituración, en oficinas centrales.	Remodelación de ventanillas Áreas de Activos Extraordinarios y Escrituración, en oficinas centrales.	En proceso
Servicios de realización de investigaciones de campo y verificación de ingresos económicos reportados por solicitantes de créditos, según términos de referencia.	77,800	16/9/2020 - 4/3/2021	Investigar los ingresos económicos reportados por solicitantes de crédito hipotecario en el FSV.	Informe de resultados del Área de Trabajo Social del FSV.	Finalizada
Servicio de comunicación con cobertura a nivel nacional por medio de aparatos que brinden servicio de radio/celular.	58,528.52	2/5/2020 - 31/12/2021	Contar con servicio de comunicación / radio/celular a nivel nacional.	Servicios de comunicación radio/celular a nivel nacional.	En proceso
Prórroga renovación de soporte técnico para licencias de servidor de aplicaciones y herramientas de desarrollo.	60,562.35	11/10/2020 - 11/10/2021	Prorrogar la renovación de soporte técnico para licencias de servidor.	Renovación de soporte técnico para licencias de servidor.	En proceso



IX. Retos

Durante el ejercicio fiscal del año 2020, el Ministerio de Vivienda operó con su primer presupuesto dentro de la Ley de Presupuesto General del Estado de El Salvador, con lo cual enfrentó importantes desafíos, que se detallan a continuación:

- Conformar gradualmente la estructura organizativa de la institución; lo que implica la contratación de personal técnico y administrativo con las competencias requeridas.
- Elaboración y aplicación de los instrumentos técnicos-normativos que regulan y optimizan el funcionamiento institucional.
- Durante dicho ejercicio, el Ministerio también se vio afectado por el impacto de la pandemia COVID-19, lo cual perjudicó grandemente la planificación y ejecución de las inversiones programadas en la ley de presupuesto.
- A pesar de los efectos de la pandemia, las necesidades de personal, recursos para el óptimo funcionamiento y cumplimiento de los objetivos institucionales, se realizaron grandes esfuerzos; entre ellos, presupuestarios, haciendo una redistribución de recursos internos, maximizando el uso de los mismos, garantizando tanto el funcionamiento del Ministerio, como la realización de inversiones que permitieron atender emergencias, e iniciar gradualmente la atención de las necesidades habitacionales, principalmente de las familias escasos recursos.

Asimismo, a nivel del Sistema de Vivienda se identifican los siguientes retos:

- Implementación de la Ventanilla Única para la agilización de trámites de permisos de construcción, en coordinación y articulación con las instituciones involucradas para este propósito.
 - Mejorar la certeza jurídica de la propiedad y tenencia de la tierra, mediante la legalización de lotificaciones irregulares.
 - Gestión de financiamiento para afrontar las necesidades de la población, incidiendo fuertemente en el déficit habitacional, con énfasis en las familias de escasos recursos económicos.
 - Promover la oferta de vivienda nueva de interés social, para personas de menores ingresos, así como terrenos urbanizados asequibles.
 - Mejoramiento de la coordinación interinstitucional, para trabajar adecuadamente en la ejecución de las obras de urbanización para los proyectos habitacionales, que permitan dar soluciones integrales.
 - Propiciar la revisión y actualización de los marcos legales del sector construcción, para su implementación.
 - Adecuada conformación de equipos de trabajo multidisciplinarios, para atender proyectos y programas habitacionales.
-



- Participación activa de las personas beneficiarias en el desarrollo de proyectos.
 - Confianza de ONG internacionales, hacia la gestión gubernamental y ministerial, para invertir en proyectos habitacionales.
 - Aceptación del modelo de ayuda mutua y de modalidad crédito-subsidio por parte de las familias participantes.
 - Contar con el presupuesto necesario para la ejecución de programas y continuar brindando asistencia técnica de legalización, para un mayor beneficio de los salvadoreños en situación irregular de su tierra.
 - Coordinar la revisión de procedimientos con las oficinas de planificación descentralizadas, con el objetivo de agilizar trámites de permisos de parcelación y lograr, en menor tiempo, la legalización de comunidades.
 - Gestión de nuevos recursos financieros, que sean de bajo costo en su tasa de interés y de largo plazo (25 años), debido al crecimiento de la demanda de créditos para adquisición de vivienda de las familias salvadoreñas, en especial del segmento de menos ingreso.
 - La limitada oferta de vivienda nueva de interés social para personas de menores ingresos, dado que no ha sido suficiente para satisfacer la demanda creciente de vivienda nueva de bajo costo para las familias.
 - Gestionar alternativas de financiamiento para el programa de créditos FONAVIPO, por medio del Gobierno Central, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Relaciones Exteriores, organismos no gubernamentales, instituciones financieras privadas con el objetivo de obtener recursos financieros a menor tasa de interés.
 - Búsqueda y calificación de nuevas instituciones para operar en el programa de créditos de FONAVIPO y reactivación de Instituciones Autorizadas.
 - Respecto a contribuciones, el FONAVIPO tiene el reto de gestionar ante organismos nacionales e internacionales, convenios que permitan la obtención de recursos para fortalecer el programa de contribuciones.
 - Acercamiento con constructores para buscar alternativas de solución para la construcción de viviendas de interés social.
-



X. Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria

Ministerio de Vivienda

Presupuesto asignado

Año 2020	Año 2021
US\$ 12,528,590	US\$ 11,509,570

Principales inversiones realizadas

Durante el ejercicio fiscal del año 2020, las inversiones se vieron afectadas por el impacto de la pandemia del COVID-19; sin embargo, en el marco de los proyectos de inversión pública se lograron realizar erogaciones como:

Proyecto	Monto Ejecutado (\$)	Descripción
6,903 programa de mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos, a nivel nacional.	76,320	Adquisición de materiales para mejoras en viviendas.
5,397 rescate de la función habitacional en el Centro Histórico de San Salvador, mediante la implementación de cooperativas de vivienda por ayuda mutua (Cassa Depositi e Prestiti).	499,385	Comprende el monto por la compra de inmueble en el Centro Histórico de San Salvador, para la construcción de apartamentos por parte de cooperativas de Vivienda.
6,612 Programa de desarrollo habitacional en caserío El Mozote y lugares aledaños, departamento de Morazán.	710,343.00	Transferencias a FONAVIPO para otorgar contribuciones a familias.

- Detalle de la ejecución presupuestaria incluyendo fondos ingresados.





Ejecución presupuestaria a diciembre de 2020

Rubro de Gasto	Presupuesto votado 2020	Presupuesto modificado	Comprometido	Devengado
Remuneraciones	\$1,440,215	\$2,982,170	\$2,747,503	\$2,744,305
Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$1,817,140	\$ 2,071,569	\$ 504,184	\$ 457,454
Gastos Financieros y Otros	\$61,710	\$ 34,048	\$ 11,837	\$ 8,813
Transferencias Corrientes	\$547,755	\$ 547,755	\$ 655,465	\$ 547,755
Inversiones en Activos Fijos	\$5,615,090	\$3,886,369	\$ 554,013	\$ 553,481
Transferencias de Capital	\$3,046,680	\$3,006,680	\$ 702,000	\$ 692,000

El cuadro anterior muestra la ejecución presupuestaria a diciembre del 2020; la cual se vio afectada principalmente por la pandemia del COVID-19. Durante dicho periodo, el mayor gasto correspondió al rubro de remuneraciones, seguido de las transferencias de capital, inversiones en activos fijos, transferencias corrientes y bienes y servicios.



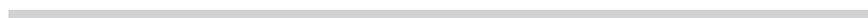
Ejecución presupuestaria a mayo del 2021

Rubro de Gasto	Presupuesto votado 2021	Presupuesto modificado	Comprometido	Devengado
Remuneraciones	\$3,174,725	\$3,351,950	\$ 932,104	\$ 757,615
Adquisiciones de bienes y servicios	\$2,573,461	\$1,858,047	\$ 345,349	\$ 95,526
Gastos financieros y otros	\$30,100	\$34,600	\$ 16,196	\$ 16,196
Transferencias corrientes	\$947,755	\$947,755	\$ 535,832	\$ 401,872
Inversiones en activos fijos	\$1,108,529	\$1,389,008	\$ 4,138	\$ 4,138
Transferencias de capital	\$3,675,000	\$3,928,210	-	-

De acuerdo con información del SAFI, corresponde a datos al mes de marzo.

En el presente ejercicio fiscal, el mayor monto ejecutado corresponde a remuneraciones, seguido de las transferencias corrientes, las cuales se refieren a los recursos trasladados al ILP necesarios para su funcionamiento. A la fecha, la ejecución en rubros relacionados con bienes y servicios, así como activos fijos, aún no refleja aquellos procesos que se encuentran en trámite en la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional y que se refieren a compras bajo la modalidad de libre gestión con competencias, licitación o concurso público; tanto en el marco de gastos de funcionamientos institucional, como de los proyectos de inversión pública.

A continuación, se muestran datos con la ejecución presupuestaria para los periodos de junio a diciembre del 2020 y de enero a mayo del 2021:





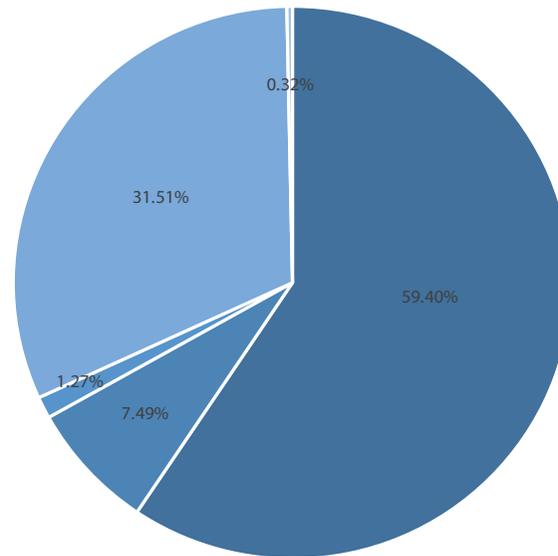
Montos ejecutados por Rubro de Gasto

Rubro	2020 Junio-diciembre		2021 Enero-mayo*	
	Devengado \$	%	Devengado \$	%
Remuneraciones	1,715,341	50.93	757,615.00	59.40
Adq. de bienes y servicios	385,214	11.44	95,526.00	7.49
Gastos financieros y otros	8,812	0.26	16,195.00	1.27
Transferencias corrientes	13,000	0.39	401,872.00	31.51
Inversiones en activos fijos	553,481	16.43	4,138.00	0.32
Transferencias de capital	692,000	20.55	-	0.00

*Los datos corresponden a lo ejecutado al mes de marzo del año 2021

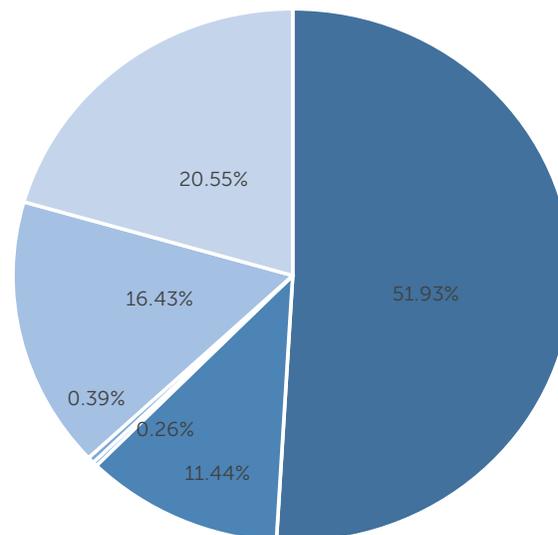


Devengado por Rubro de Gasto Enero-Mayo 2021

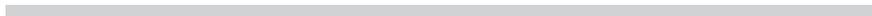


- 51 Remuneraciones
- 54 Adq. Bienes y Servicios
- 55 Gastos Financieros y Otros
- 56 Transferencias Corrientes
- 61 Inversiones en Activos fljos
- 62 Transferencias de Capital

Devengado por Rubro de Gasto Junio-Diciembre 2020



- 51 Remuneraciones
- 54 Adq. Bienes y Servicios
- 55 Gastos Financieros y Otros
- 56 Transferencias Corrientes
- 61 Inversiones en Activos fljos
- 62 Transferencias de Capital





Fondo Nacional de Vivienda Popular

• Presupuesto asignado de junio de 2020 a mayo de 2021

Rubro presupuestario	Presupuesto asignado jun 2020-may 2021
Ingresos financieros y otros	\$3,501,165
Venta de activos fijos	\$3,299,460
Recuperación de inversiones financieras	\$12,033,460
Endeudamiento público	\$9,100,000
Saldos años anteriores	\$4,519,955
Ingresos	\$32,454,040
Remuneraciones	\$2,774,775
Adquisiciones de bienes y servicios	\$821,245
Gastos financieros y otros	\$1,466,570
Inversiones en activos fijos	\$200,185
Transferencias de capital	\$1,612,980
Inversiones financieras	\$18,516,995
Amortización de endeudamiento público	\$6,715,715
Egresos	\$32,108,465.00
EXCEDENTE/DÉFICIT PRESUPUESTARIO	\$345,575.00



- Principales inversiones realizadas

Entre las principales inversiones realizadas en el periodo de junio de 2020 a mayo de 2021 están las relacionadas con la colocación de créditos a las IA´s, para la generación de cartera, y la inversión en depósitos a plazo, el detalle se presenta a continuación:

Tipo de inversión	Monto
Inversión en colocación de créditos	12,330,778.57
Inversión en depósitos a plazo	400,000.00

Para la inversión en colocación de créditos se estima ejecutar \$3, 008,800 para los meses de abril y mayo 2021.

- Detalle de la Ejecución Presupuestaria

Para el periodo de junio de 2020 a mayo de 2021, se presenta una ejecución presupuestaria del 89% para los ingresos y de un 66% para los egresos.





Rubro presupuestario	Presupuesto asignado modificado jun 2020-may 2021	Presupuesto ejecutado jun 2020-mar 2021	Proyección a ejecutar abr-may 2021	Total presupuesto ejecutado jun 2020-may 2021	Ahorro o déficit
Ingresos financieros y otros	\$3,566,966.22	\$2,843,996.68	\$393,681.03	\$3,237,677.71	\$329,288.51
Transferencias corrientes	\$708,816.00	\$708,816.00		\$708,816.00	
Ventas de activos fijos	3,750,155.17	\$2,870,539.42	\$335,076.21	\$3,205,615.63	\$544,539.54
Transferencias de capital	\$9,991,590.62	\$10,969,452.02	\$162,266.67	\$11,131,718.69	\$1,140,128.07
Recuperación de inversiones financieras	\$13,033,460.00	\$12,688,803.15	\$2,448,458.99	\$15,137,252.14	\$2,103,802.14
Endeudamiento público	\$9,100,000.00	\$2,140,609.54		\$2,140,609.54	\$6,959,390.46
Saldos años anteriores (*)	\$6,447,500.00				\$6,447,500.71
Remuneraciones	\$2,830,160.70	\$2,117,750.95	\$401,974.47	\$2,519,725.42	\$310,435.28
Adquisiciones de bienes y servicios	\$1,147,797.04	\$552,132.43	\$58,373.40	\$610,505.83	\$537,291.21
Gastos financieros y otros	\$1,488,304.22	\$1,031,867.03	\$153,324.73	\$1,185,191.76	\$303,112.46
Inversiones en activos fijos	\$575,474.17	\$302,428.52	\$63,301.91	\$365,730.43	\$209,743.74
Transferencias de capital	\$13,768,703.75	\$8,035,907.41	\$156,000.00	\$8,191,907.41	\$5,576,796.34
Inversiones financieras	\$17,842,282.39	\$9,857,811.55	\$1,136,401.55	\$10,994,213.10	\$6,848,069.29
Amortización de endeudamiento público	\$8,452,002.16	\$5,973,164.44	\$809,059.54	\$6,782,223.98	\$1,669,778.18

(*) Este rubro corresponde a los fondos disponibles en bancos, por lo que no se toma en cuenta para calcular el % de la ejecución de ingresos.



Instituto de Legalización de la Propiedad

El presupuesto mantuvo dos fuentes de financiamiento: la transferencia de fondos del Gobierno de El Salvador con un valor de \$714,081 y \$ 702,750, provenientes de los diferentes convenios entre el ILP y otras instituciones. El detalle de la ejecución presupuestaria es el siguiente:

Presupuesto De junio del año 2020 a mayo del año 2021	
Fuente de financiamiento GOES	Fuente de financiamiento por convenios
US \$714,081.	\$ 702,750

Concepto / detalle de gasto	Junio a diciembre 2020	Enero a mayo 2021
Remuneraciones	\$692,325.72	\$480,831.25
Adquisiciones de bienes y servicios	\$119,435.97	\$101,079.26
Gastos financieros y otros	\$5,702.00	\$7,479.91
Inversiones en activos fijos	\$3271.59	\$6705





Fondo Social para la Vivienda

Para el periodo de junio de 2020 a mayo de 2021, el presupuesto asignado es de \$196.34 millones, habiendo ejecutado un monto de \$165.84 millones en el rubro de ingresos y \$162.95 millones en el rubro de egresos. Dentro de las principales inversiones realizadas, se detalla el otorgamiento de créditos hipotecarios (inversiones financieras) por un monto de \$100.20 millones; de los cuales \$60.68 millones han sido para la línea financiera de vivienda usada, \$36.45 millones para la línea de vivienda nueva y \$3.07 millones para otras líneas financieras que requieren desembolso.

A continuación, se presenta la ejecución del presupuesto:

	Presupuesto junio 2020-mayo 2021 (Millones)	Ejecutado junio 2020-mayo 2021 (Millones)
Ingresos		
Venta de bienes y servicios	\$0.05	\$0.05
Ingresos financieros y otros	\$93.92	\$93.52
Transferencias corrientes	\$0.02	\$0.02
Venta de activos fijos	\$0.39	\$0.49
Recursos de inversiones financieras	\$63.06	\$71.76
Endeudamiento público	\$20.00	\$0.00
Saldos de años anteriores	\$18.90	\$0.00
Total ingresos	\$196.34	\$165.84
Egresos		
Remuneraciones	\$14.66	\$14.03
Adquisición de bienes y servicios	\$14.82	\$5.05
Gastos financieros y otros	\$17.63	\$11.33
Transferencias corrientes	\$10.02	\$4.42
Inversiones en activos fijos	\$4.40	\$1.13
Inversiones financieras	\$106.56	\$100.20
Amortización endeudamiento público	\$28.25	\$26.79

Nota: Según disposición específica del Decreto Ejecutivo No. 6 ejercicio financiero fiscal 2020, numeral 10) Si al cierre del presente ejercicio fiscal, no se hubiera aprobado el presupuesto del ejercicio fiscal entrante, se iniciará con las asignaciones presupuestarias vigentes en el ejercicio corriente, una vez se apruebe la nueva Ley, se harán los ajustes correspondientes de acuerdo con la ejecución ya realizada.





XI. Proyecciones

Programas y proyectos en etapa de pre-inversión

Como parte de las proyecciones del Ministerio de Vivienda se encuentran diversos proyectos identificados para desarrollar en los próximos años; los cuales se encuentran en etapa de pre-inversión y que, por falta de presupuesto asignado, no ha sido posible desarrollarlos, pero se está avanzando en las gestiones de elaboración de perfiles de proyectos, formulación de carpetas técnicas, estudios preliminares de terrenos, entre otros. Dichos programas y proyectos se describen a continuación:

- **Programa de Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica - Componente El Salvador**

El Ministerio de Vivienda, junto con el Ministerio de Obras Públicas y Transporte están dando cumplimiento a las condiciones previas para la ejecución de dicho programa, cuya inversión asciende a 23.55 millones de euros; que constituyen aporte financiero no reembolsable de hasta 12.55 millones de euros y un préstamo de 11 millones de euros con el Banco Alemán Gubernamental de Desarrollo (KfW).

Con las intervenciones que se ejecutarán desde el Ministerio se espera lograr la reducción de daños en viviendas en zonas de alto riesgo, por vientos fuertes en Asentamientos Urbanos Precarios ubicados en el Área Metropolitana de San Salvador. Además, el programa considera acciones de fortalecimiento a las instituciones y a la población a intervenir, para que se encuentren preparadas para enfrentar los riesgos del cambio climático.

- **Plan de desarrollo e integración urbana en caserío El Mozote, departamento de Morazán**

Como parte de las acciones estratégicas para convertir al caserío El Mozote y lugares aledaños en el departamento de Morazán, en un modelo de desarrollo a nivel país e internacional, el Ministerio trabaja en la formulación de una propuesta de integración urbana, de los proyectos estratégicos de las diferentes instituciones, para cambiar la imagen urbana y mejorar la calidad de vida de la población que allí habita.

- **Programa de reasentamientos humanos por resoluciones judiciales, a nivel nacional**

Este programa proyecta atender la demanda proveniente por las instancias judiciales y de las recomendaciones emitidas por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. La cantidad de personas que no cuentan con amparo por parte de la Sala de lo Constitucional es de 216 familias. Comprenden asistencia técnica, diagnósticos, estudios registrales, levantamientos topográficos y procesos de legalización.

- **Programa nacional de atención a emergencias habitacionales, a nivel nacional**

Este programa pretende incrementar las cuadrillas de reacción inmediata y su equipamiento, así mismo, busca intervenir proyectos habitacionales en inmuebles propiedad del FONAVIPO, tales como:

- Proyecto habitacional Los Cocodrilos, ubicado en el municipio de San Salvador.
 - Proyecto Habitacional La Independencia, ubicado en el municipio de San Salvador.
 - Proyecto Habitacional Nuevo Tepetitán, ubicado en el municipio de Tepetitán.
 - Proyecto Habitacional Brisas del Sauce, Municipio de Santiago Nonualco.
-



- Programa de desarrollo de vivienda “Mi primera vivienda”, dirigido a profesionales, matrimonios jóvenes y madres solteras, a nivel nacional.

Este programa pretende intervenir los siguientes proyectos habitacionales:

- Construcción de proyecto habitacional La Bretaña, ubicado en el municipio de San Martín.
- Condominio Atlacatl, final calle Atlacatl del municipio Ciudad Delgado.
- Etapa 1 del Proyecto Habitacional Los Manantiales.
- Proyecto Habitacional IVU los 44, en inmuebles propiedad del FONAVIPO.

Programa de créditos

A través del FONAVIPO se proyecta para el periodo junio 2021–mayo 2022, colocar un monto de \$22.45 millones, en créditos para las instituciones autorizadas que forman parte del Programa de Créditos de FONAVIPO, proyectando beneficiar a unas 5,263 familias.





Para el periodo junio 2021–mayo 2022 el Fondo Social para la Vivienda proyecta la siguiente inversión crediticia:

Inversión	Número créditos	Monto \$ en millones
Vivienda Nueva	1,031	36.66
Vivienda Usada	3,837	72.54
Otras Líneas	139	2.28
Sub total con desembolso	5,007	111.48
Activos extraordinarios	979	11.25
Refinanciamientos	178	2.12
Sub total sin desembolso	1,157	13.37



Programa de contribuciones

Para el periodo de junio 2021 a mayo de 2022, se tiene proyectado otorgar mediante el FONAVIPO, contribuciones por un monto de \$1,870,000, beneficiando a 474 familias.

Comercialización de viviendas

En relación con la comercialización de viviendas, FONAVIPO ha proyectado para el periodo de junio a noviembre de 2021, finalizar la comercialización de 68 apartamentos.

Inspecciones técnicas y procesos de legalización

Para el periodo de junio a diciembre del año 2021, el Instituto de Legalización de la Propiedad ha proyectado realizar 46 diagnósticos de campo e inspecciones técnicas catastrales de solicitudes nuevas de legalización. Además de 316 inspecciones catastrales y mediciones topográficas de centros escolares, bajo el Programa del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Asimismo, estima realizar 1,400 inscripciones de documentos de diferentes programas y de 100 inscripciones de documentos del referido programa.





